

# PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Orientaciones para  
promover la participación  
estudiantil desde la Tutoría y  
Orientación Educativa



## 1. INTRODUCCIÓN

# 1 INTRODUCCIÓN

La Constitución Política del Perú establece en los Art. 2, 31 y 197 que los ciudadanos tienen derecho a participar en asuntos públicos, el derecho de ser elegidos y de elegir libremente a sus representantes, el derecho a participar en el desarrollo local, a reunirse pacíficamente, a asociarse y a constituir fundaciones y diversas formas de organización jurídica sin fines de lucro, a la libertad de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento.

El Proyecto Educativo Nacional al 2036, menciona que “todas las personas en el Perú, aprendemos, nos desarrollamos y prosperamos a lo largo de nuestras vidas, ejerciendo responsablemente nuestra libertad para construir proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente en una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respeta y valora la diversidad en todas sus expresiones y asegura la sostenibilidad ambiental.”

El Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la institución educativa debe “promover y facilitar la participación estudiantil a través de diversas organizaciones como municipios escolares, conferencias con padres de familia, consejos de participación de estudiantes, comités, clubes y otras de carácter cultural, artístico, científico tecnológico, deportivo y recreativo, bajo principios democráticos de organización institucional” (Art. 118).

La Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica establece en el capítulo I sobre los Retos para la Educación Básica y Perfil de Egreso que el estudiantado que egresa de



la Educación Básica debe propiciar la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo, participando de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.

En ese sentido, ponemos a disposición de los y las docentes encargados del área de tutoría y orientación educativa, el presente recurso de orientaciones para promover la participación estudiantil en la Educación Básica Regular, en el que se consignan las roles y actividades, que pueden desarrollar para promover y fortalecer la participación estudiantil alineada al Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) y al enfoque de derechos establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño.

El documento está desagregado en capítulos específicos dentro de los cuales se presentan: un breve marco conceptual y normativo respecto a la participación

estudiantil y los espacios de participación y representación en las instituciones educativas, estrategias para promover la participación estudiantil tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa; además se desarrollan herramientas metodológicas para el acompañamiento de proyectos participativos y asambleas de estudiantes, desde una perspectiva que permite el poner en práctica todos los enfoques transversales el CNEB y favorecer el desarrollo socioafectivo y cognitivo de las y los estudiantes desde una participación estudiantil auténtica, protagónica y efectiva.

Esperamos que este documento sea de utilidad para guiar y motivar las acciones de promoción, acompañamiento e implementación de la participación estudiantil desde la Tutoría y Orientación Educativa.

## 2. POR UNA PARTICIPACIÓN AUTÉNTICA, PROTAGÓNICA Y EFECTIVA

# 2 POR UNA PARTICIPACIÓN AUTÉNTICA, PROTAGÓNICA Y EFECTIVA

La participación estudiantil es el derecho de cada estudiante a formar sus opiniones y puntos de vista, expresarlos en espacios de diálogo donde se les escucha y respeta, y decidir o influir en las decisiones vinculadas a asuntos públicos o situaciones que les conciernen directa e indirectamente.

Asimismo, se trata de un proceso de construcción de relaciones interpersonales que repercuten en la promoción y mejora de la convivencia entre diferentes grupos, convirtiéndose en una herramienta para la prevención de conflictos y la búsqueda del bien común.

**La participación estudiantil** es el derecho de cada estudiante de formar sus **opiniones y puntos de vista**, expresarlos en espacios de diálogo donde se les escuche y respete.



- **Participación auténtica**

Se refiere a la interacción entre los actores sociales que intervienen en un ecosistema social e integrarlos para que se involucren de manera significativa en la toma de decisiones y ejecución de las acciones que afecten el ecosistema al que pertenecen. Está orientada al involucramiento activo y organizado que busca lograr mejorar las realidades de manera sostenible, garantizando derechos individuales y colectivos (Hart, 1979).

### Ejemplo:

En una institución educativa del nivel secundaria, las y los estudiantes han priorizado el asunto público “acoso sexual en espacios públicos” en una asamblea de aula. A partir de ello, el equipo de docentes del Área de Comunicación ha planificado un concurso de dramatizaciones para que las y los estudiantes presenten sus perspectivas frente a esta problemática. Las y los estudiantes participan de manera activa y muestran sus vivencias, propuestas frente al acoso sexual en espacios públicos y presentan sus dramatizaciones ante toda la comunidad educativa a través de un Festivoces virtual.

- **Participación protagónica**

Asume a las y los estudiantes como actores sociales y no simples ejecutores o consentidores de una decisión, política o proceso. El protagonismo reorienta la participación como una cuestión de poder y de ejercicio de poder, pero también como la expresión del estatuto social y jurídico de los estudiantes, promoviendo la expresión y reconocimiento de todos los aspectos que hacen de los estudiantes sujetos de derecho: la expresión de su modo

de vida, su identidad personal y social, su espiritualidad, el sentido de su dignidad, de su sensibilidad y sentimiento sociales, de sus mitos e imaginarios (Cussiánovich, 2009). En ese sentido, se refiere a aquella que trasciende los roles de ejecutor o consentidor y más bien coloca al estudiantado como actores sociales y agentes de cambio en sus comunidades quienes expresan sus identidades e intereses, movilizan proactivamente a sus pares y ejercen su ciudadanía de forma democrática.

**La participación protagónica** asume a las y los estudiantes como **actores sociales** y no simples ejecutores o consentidores de una decisión, política o proceso.



## Ejemplo:

En una institución educativa, una docente de aula del nivel primaria ha identificado que muchos de sus estudiantes viven constantes situaciones de estrés; es así que les propone conversar sobre el tema en una asamblea de aula. Luego de que las y los estudiantes deliberaran sobre diferentes asuntos públicos que también les preocupan, definieron como el más urgente: el cuidado del bienestar y la salud mental. La docente de aula comunica esto a la Directiva del Municipio Escolar, quienes a su vez toman contacto con un grupo de estudiantes que participan en una organización llamada “Niñas y niños por la paz”, pues saben que son acompañados por una ONG que tiene un convenio con la Dirección Regional de Salud. Con el acompañamiento del docente asesor del Municipio Escolar, las comisiones de trabajo han organizado un concurso libre de hip-hop sobre la



importancia de cuidar nuestra salud mental y nuestro bienestar.

Por su parte, a solicitud de la directiva del Municipio Escolar, la docente ha coordinado con sus colegas de Primaria y del área de Comunicación de Secundaria para que quienes deseen participar sean reconocidos en el área curricular y además puedan acceder a talleres brindados por la organización que acompaña a “Niñas y niños por la paz”.

- **Participación efectiva**

Es aquella que repercute en la educación y en los diferentes ámbitos de la vida de las y los estudiantes, al promoverse sin discriminación de ningún tipo y garantizando la posibilidad de asumir roles protagónicos en el ejercicio de sus derechos y

deberes ciudadanos. Complementariamente, la participación efectiva debe promover la organización e incidencia estudiantil a partir de principios democráticos con el fin de generar cambios positivos que mejoren su comunidad educativa, articulando así con las nociones de la participación auténtica.

### **Ejemplo:**

En una institución educativa, las y los estudiantes han priorizado el asunto público “prevención de la violencia y promoción de la convivencia democrática” en su asamblea general. La Directiva del Municipio Escolar ha coordinado con la Directora y el Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa de la institución educativa para que el asunto público priorizado sea consignado tanto en la Plan Anual de Trabajo

como en el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar, asegurándose que sea abordado en todas las aulas y niveles de la institución. Además, han coordinado con representantes del Centro de Emergencia Mujer para que brinden charlas a estudiantes en el horario de tutoría, así como a padres y madres de familia que asisten a las reuniones de padres que se realizan los días sábado.

## 3 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Las instituciones educativas son espacios ideales para el ejercicio de la participación como un derecho de las y los estudiantes, así como de todos los actores de la comunidad educativa. Su puesta en práctica es imprescindible para la construcción de una ciudadanía democrática capaz de reconocer la pluralidad de pensamientos, opiniones y visiones del mundo, tomando como base la argumentación y el desarrollo del pensamiento crítico orientados a la búsqueda del bien común.

Los espacios de participación estudiantil contribuyen al reconocimiento, promoción y ejercicio del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes a partir de su rol como estudiantes y agentes de cambio en la comunidad. En ese sentido deben caracterizarse por ser espacios democráticos a partir de los que se contribuya a la mejora de la convivencia y la prevención de conflictos.



**Los espacios de participación estudiantil** contribuyen al reconocimiento, promoción y ejercicio del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes a partir de su rol como **estudiantes y agentes de cambio en la comunidad.**

## ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL A NIVEL DE AULA

### Espacios y representantes estudiantiles

#### Comité Escolar del Aula

- Delegados/as de aula.
- Subdelegados/as de aula.
- Secretario/a.

#### Asamblea de Aula

### Responsables del acompañamiento e implementación

- Docentes de aula y docentes.
- Tutores/as.
- Delegados/as de aula.



## ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL A NIVEL DE LA INSTITUCIÓN, PROGRAMA O MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO

### Espacios y representantes estudiantiles

#### Municipio Escolar, Consejo de Participación Estudiantil, u otros

- **Directiva**
  - Alcalde/Alcaldesa
  - Teniente Alcalde/Alcaldesa
  - Regidor/a de:
    - Educación, Cultura, Recreación y Deporte.
    - Salud y Ambiente.
    - Emprendimiento y Actividades Productivas
- Derechos de Niño, Niña y Adolescente.
- Comunicación y Tecnologías de la Información
- **Concejo Escolar**
  - Directiva del Municipio Escolar
  - Delegados/as de aula y/o grado
- **Comité Electoral**

#### Asamblea General

- Asamblea de grado
- Asamblea estudiantil

#### Otras instancias de participación estudiantil

### Responsables del acompañamiento e implementación

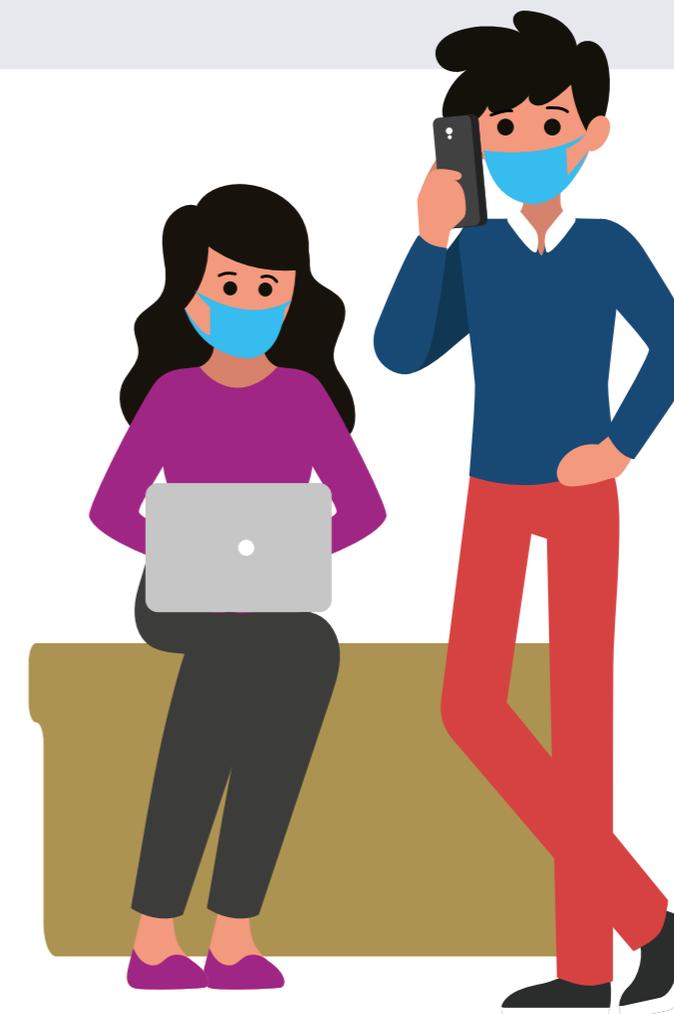
- Comité de Gestión del Bienestar
- Directiva del Municipio Escolar

- **Orientaciones para promover, acompañar e implementar la participación y representación estudiantil:**

- Los espacios de participación y representación estudiantil deben estar adaptados a las características y necesidades específicas de las y los estudiantes, incluyendo edad, grado, lengua, cultura, modalidad educativa y contextos socioculturales, condición de discapacidad, etapa del ciclo de vida y nivel del desarrollo, entre otros.
- Los espacios de participación y representación estudiantil pueden ser formales o de creación institucional, como los municipios escolares u otras organizaciones que hagan sus veces, fiscalías, veedurías, etc.; así como informales o de libre creación por parte de las y los estudiantes como los equipos deportivos, bandas de música, clubes de ajedrez, matemática, lectura, manga, etc. Cabe resaltar que ambos siempre deben responder a las necesidades, intereses y características propias de las y los estudiantes.

- Las organizaciones de representación estudiantil deben opinar sobre las propuestas de acciones (proyectos, programas, campañas, entre otras) que les afecten o involucren, antes de ser aprobadas en la institución educativa, programa o modelo de servicio educativo.
- Las y los representantes estudiantiles deben involucrarse en toda acción y proceso que busque promover y/o garantizar la convivencia escolar.
- Los espacios de participación estudiantil deben promover la integración de asociaciones, clubes y otras organizaciones comunitarias tanto aquellas integradas por niños, niñas y adolescentes como las conformadas por adultos; para participar en el funcionamiento de la institución educativa y en la vida de la comunidad dentro de la que se encuentra siempre orientándose bajo la búsqueda del bien común y el respeto de leyes, normas, reglamentos y acuerdos.

- El personal docente y representantes estudiantiles serán responsables de su acompañamiento e implementación, asegurando la convivencia democrática, el bienestar y la promoción y fortalecimiento del desarrollo cognitivo y socioafectivo de las y los estudiantes participantes.
- En los diversos espacios de participación y representación estudiantil, se debe promover el ejercicio del derecho a la participación de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad, estudiantes migrantes o desplazados, estudiantes de pueblos indígenas u originarios, estudiantes afroperuanos, estudiantes que trabajan o desarrollan actividades económicas familiares, estudiantes embarazadas y estudiantes que ya son padres o madres de familia, entre otros.



Se debe **promover el ejercicio** del derecho a la participación de **las y los estudiantes**.

## 4 ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

### 4. ESTRATEGIAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN

Diversas son las estrategias que los docentes tutores y tutoras o docentes de aula pueden implementar en las instituciones educativas para promover una participación auténtica, protagónica y efectiva en el ámbito escolar.

En los procesos de enseñanza y aprendizaje, tener en cuenta los enfoques transversales, así como las competencias y capacidades establecidas en el CNEB; en los espacios de tutoría individual y grupal, impulsar acciones que involucren a las familias y comunidad en general.

Los docentes tutores, tutoras o docentes de aula pueden asumir los roles de guías, facilitadores o asesores de los espacios de participación estudiantil.



## 4.1 En los procesos de enseñanza y aprendizaje

### 4.1. EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Es recomendable que las acciones planificadas en el Plan Tutorial del Aula, se encuentren articuladas con el diseño de situaciones significativas y experiencias de aprendizaje consideradas por las y los docentes de las áreas curriculares. En ese sentido, se sugiere partir por la identificación, reflexión y priorización de asuntos públicos que los y las estudiantes determinen como más relevantes dentro de su contexto. Para ello, el tutor, tutora o docentes de aula tomarán en cuenta la perspectiva del diagnóstico

encontrado en los siguientes instrumentos como: PEI, PAT y PCC; así como lo priorizado en las asambleas dirigidas por el Municipio Escolar y/o el Comité Escolar del Aula si éstas han podido realizarse, y en otras instancias de participación estudiantil que existan en la institución, programa o modelo de servicio educativo. A continuación, precisamos de qué manera se vinculan todos los enfoques transversales con los procesos de participación estudiantil, así como aquellas competencias y capacidades del CNEB más vinculadas a estos, aunque se reconoce que todas las competencias y capacidades pueden articularse a tales procesos.

Es recomendable que **las acciones planificadas** en el Plan Tutorial del Aula, se encuentren articuladas con el diseño de situaciones significativas y **experiencias de aprendizaje** consideradas por las y los docentes de las áreas curriculares.



- Desde los enfoques transversales del CNEB

ENFOQUES TRANSVERSALES	VÍNCULOS DESDE LA PARTICIPACIÓN
<p><b>Enfoque intercultural:</b> Promueve el intercambio de ideas y experiencias entre las distintas formas de ver el mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer, valorar y proteger las formas culturales de participación democrática de los diversos pueblos y culturas.</li><li>• Fomentar el diálogo intercultural, el reconocimiento positivo de la diversidad étnica y cultural promoviendo una cultura de paz.</li><li>• Fomentar el desarrollo de relaciones armoniosas libres de discriminación y racismo.</li></ul>
<p><b>Enfoque de derechos:</b> Fomenta el reconocimiento, promoción y ejercicio de los derechos y deberes.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar situaciones de vulneración de derechos, así como el marco normativo que ampara su protección.</li><li>• Promover el reconocimiento y respeto de los derechos de todas las personas.</li><li>• Promover el diálogo, la búsqueda de consenso, la participación activa y la democracia como forma de vida en la comunidad educativa.</li></ul>

## ENFOQUES TRANSVERSALES

### **Enfoque igualdad de género:**

Busca brindar las mismas oportunidades a hombres y mujeres, eliminando situaciones que generan desigualdades entre ellos.

### **Enfoque ambiental:**

Busca formar personas conscientes del cuidado del ambiente, que promuevan el desarrollo de estilos de vida saludables y sostenibles.

## VÍNCULOS DESDE LA PARTICIPACIÓN

- Garantizar las mismas oportunidades de participación para estudiantes varones y mujeres, niñas y niños.
  - Promover la distribución equitativa de responsabilidades.
  - Prevenir y denunciar situaciones de violencia.
  - Analizar y reducir estereotipos de género.
  - Promover el acompañamiento y la continuidad educativa de estudiantes embarazadas y estudiantes madres y padres de familia.
  - Incentivar y visibilizar el liderazgo y empoderamiento de las estudiantes mujeres.
- 
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre problemas ambientales.
  - Organizar acciones eficientes de mitigación ambiental.
  - Promover estilos de vida sostenibles y respetuosos del medio ambiente.

## ENFOQUES TRANSVERSALES

### Enfoque de búsqueda de la excelencia:

Incentiva a las y los estudiantes a dar lo mejor de sí para alcanzar sus metas y contribuir con su comunidad.

### Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad:

Busca reconocer y valorar a todas las personas por igual, con el fin de erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

## VÍNCULOS DESDE LA PARTICIPACIÓN

- Generar incidencia a través de la búsqueda de la mejora permanente de las comunidades educativas.
- Favorecer la mejora de las condiciones de vida, de la convivencia escolar y el ejercicio de la ciudadanía.

- Generar espacios de participación libres de discriminación.
- Promover un espacio de empoderamiento para que estudiantes de grupos vulnerables visibilicen sus necesidades, opiniones y perspectivas, se organicen y movilicen para defender sus intereses y ejerciten sus derechos.

## ENFOQUES TRANSVERSALES

### Enfoque de orientación al bien común:

Busca que el conocimiento, los valores y la educación sean bienes que todos compartimos, promoviendo relaciones solidarias en comunidad.

## VÍNCULOS DESDE LA PARTICIPACIÓN

- Fortalecer la orientación al bien común a través de la organización, reflexión, deliberación, intervención y movilización de estudiantes.
- Buscar alternativas de solución pacíficas, sostenibles y consensuadas.



Todos los enfoques transversales considerados en el **CNEB** deben vincularse y ser abordados en los **espacios de participación estudiantil**.



- Desde las competencias

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Construye su Identidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se valora a sí mismo.</li> <li>• Autorregula sus emociones.</li> <li>• Reflexiona y argumenta éticamente.</li> <li>• Vive su sexualidad de manera plena y responsable.</li> </ul>
Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende su cuerpo.</li> <li>• Se expresa corporalmente.</li> </ul>
Asume una vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud.</li> <li>• Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.</li> </ul>
Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprecia de manera crítica expresiones artístico-culturales.</li> <li>• Percibe manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>• Contextualiza las manifestaciones culturales.</li> </ul>

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</li> <li>● Explora y experimenta los lenguajes del arte.</li> <li>● Aplica procesos artísticos.</li> </ul>
<p>Se comunica oralmente en lengua materna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Obtiene información de textos orales.</li> <li>● Infiere e interpreta información de textos orales.</li> <li>● Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>● Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</li> <li>● Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> <li>● Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</li> </ul>
<p>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interactúa con todas las personas.</li> <li>● Construye y asume acuerdos y normas.</li> <li>● Maneja conflictos de manera constructiva.</li> <li>● Delibera sobre asuntos públicos.</li> <li>● Participa en acciones que promueven el bienestar común.</li> </ul>

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crea propuestas de valor.</li> <li>● Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas.</li> <li>● Aplica habilidades técnicas.</li> <li>● Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.</li> </ul>
<p>Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Personaliza entornos virtuales.</li> <li>● Gestiona información del entorno virtual.</li> <li>● Interactúa en entornos virtuales.</li> <li>● Crea objetos virtuales en diversos formatos.</li> </ul>
<p>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Define metas de aprendizaje.</li> <li>● Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje.</li> <li>● Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.</li> </ul>

## Estrategias sugeridas:

1. Promover, entre las y los docentes, el diseño colegiado de situaciones significativas a partir de los asuntos públicos priorizados por estudiantes, principalmente mediante las asambleas de estudiantes.
2. Implementar y promover la utilización metodologías activas del aprendizaje: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje servicio, gamificación, etc.
3. Considerar y promover el involucramiento de actores y escenarios locales en las experiencias de aprendizaje de las áreas curriculares y las acciones en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa.
4. Promover y acompañar en el diseño, implementación y evaluación de espacios de reforzamiento académico entre pares.

5. Implementar espacios de diálogo y recursos para el recojo de propuestas estudiantiles para la mejora de los recursos utilizados en las áreas curriculares y los espacios de la Tutoría y Orientación Educativa.



## 4.2. EN LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

### 4.2 En la Tutoría y Orientación Educativa

La tutoría y orientación educativa promueve la participación de las y los estudiantes en todos los aspectos de la vida institucional de acuerdo a sus características y nivel de desarrollo para fortalecer su rol como agentes de cambio y promueve la práctica democrática a través de acciones y espacios que permitan al estudiante empoderarse, desarrollar sus habilidades socioemocionales y asumir un rol protagónico a través de los espacios de participación estudiantil (Municipios Escolares, Consejos de Participación Estudiantil, etc.) u otras instancias y formas de participación.

En ese sentido, se vuelve imprescindible promover la participación estudiantil desde la tutoría individual y grupal, los espacios con las familias y la comunidad y la orientación educativa permanente, en el marco del acompañamiento socioafectivo y cognitivo y el fortalecimiento del vínculo afectivo entre docentes, estudiantes y familias; en un clima de confianza y respeto. Por tal motivo, resulta necesario

promover, planificar e implementar espacios de participación estudiantil durante las horas de tutoría, promoviendo también el diseño colegiado de acciones que articulen estos espacios con el desarrollo de las áreas curriculares y otros actores y espacios de la institución educativa.

La implementación de espacios y acciones de participación estudiantil requieren:

- Garantizar las condiciones necesarias y que se incorporen en los instrumentos de gestión y planificación.
- Compromiso y acción decidida de las y los directores para conducir el proceso, revalorar el rol orientador de las y los docentes y afirmar el derecho de las y los estudiantes a recibir orientación.
- Compromiso y motivación de las y los tutores y docentes de aula para promover el ejercicio del derecho a la participación protagónica y afectiva entre las y los estudiantes a su cargo.

- El desarrollo de un clima institucional favorable a la formación integral de la y el estudiante con la participación de los miembros de la comunidad educativa (directoras y directores, docentes, estudiantes y familias).
- El reconocimiento de la importancia y el fortalecimiento del Comité Escolar del Aula, a partir de su rol como representantes de sus compañeros y compañeras en las asambleas y otros espacios dirigidos por el Municipio Escolar u otras organizaciones estudiantiles.
- La conformación del Comité de Gestión del Bienestar en las instituciones educativas, integrado por los distintos actores de la comunidad educativa, reconociendo el valor de la participación de representantes estudiantiles en dicho comité y fortaleciendo sus competencias y habilidades socioemocionales.

## Estrategias sugeridas:

1. Promover, implementar y/o acompañar las asambleas de estudiantes.
2. Promover la implicación activa de todos los y las estudiantes en los procesos de elaboración y revisión de las normas de convivencia y el Reglamento Interno; especialmente desde los diferentes espacios de participación.
3. Designar de manera participativa y equitativa las responsabilidades que las y los estudiantes (delegados/as, participación en comisiones de trabajo del Municipio Escolar, etc.) asumen en el aula.
4. Monitorear y evaluar el cumplimiento de responsabilidades, acuerdos y normas de convivencia en el aula.
5. Diseñar e implementar espacios de diálogo y recreación entre estudiantes y familias.

## 4.3 Roles en el acompañamiento de la participación estudiantil

Son tres los roles que docentes tutores y tutoras o docentes de aula pueden asumir en el marco del acompañamiento socioafectivo y cognitivo a los espacios y procesos de participación estudiantil: el rol de guiar, de facilitar o de asesorar. El rol que asuman estará en función a las acciones, intereses y necesidades de las y los estudiantes y deberá siempre contribuir a su formación integral, orientando su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa para ellos y para ellas, previniendo los problemas que puedan aparecer a lo largo del mismo. Buscando su participación activa en la identificación, reflexión, deliberación y abordaje de asuntos públicos.

### 4.3. ROLES DE ACOMPAÑAMIENTO



**Son tres los roles** que docentes tutores y tutoras o docentes de aula pueden asumir en el marco del **acompañamiento socioafectivo** y cognitivo a los espacios y procesos de participación estudiantil: **el rol de guiar, de facilitar o de asesorar.**

## SOBRE LOS ROLES

### SER GUÍA

El tutor, tutora o docente de aula orienta al estudiantado a lo largo del desarrollo de su trabajo participativo. Además, les dará a conocer los alcances necesarios y así formular una práctica controlada.

Será, por ejemplo, quien ayude a diseñar las fases del proceso y las actividades, las somete a consulta o a adaptación en base a comentarios de estudiantes.

### SER FACILITADOR O FACILITADORA

El tutor, tutora o docente de aula facilita la implementación de espacios y la producción de recursos, además de orientar a los y las estudiantes durante todo el proceso educativo.

El acompañamiento se puede realizar tanto de manera virtual como presencial.

Será, por ejemplo, quien haga las veces de moderador en la actividad de lluvia de ideas.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## SER ASESOR O ASESORA

El tutor, tutora o docente de aula pone al centro del proceso educativo al estudiante, pone sus conocimientos y habilidades al servicio de las necesidades de asesoría o consulta de las y los estudiantes; de esta manera se busca consolidar el desarrollo de su autonomía.

Será, por ejemplo, quien brinde asesoría específica sobre fuentes de información fiables y recursos (videos, cartillas, infografías, etc.) que pueden considerar las y los estudiantes para la implementación de una actividad del proyecto participativo.

## SOBRE LAS ACCIONES A DESARROLLAR

### ACOMPAÑAR

“Es la acción respetuosa que realiza el adulto en los momentos de cuidado, actividad autónoma y de juego, en la que otorga al niño o niña un ambiente facilitador donde pueda conocer, explorar y jugar con diferentes tipos de materiales de manera segura y espontánea. Es responder a las necesidades afectivas, emocionales y físicas de los niños con acciones, palabras y gestos que lo hagan sentir protegido y contenido.”(Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, 2017).

### PROMOVER

El proceso en el cual se reconoce y difunde las características, beneficios y retos que implica el ejercicio de un derecho o la implementación de una acción o proceso orientado al bien común. “La participación estudiantil además de ser entendida como un derecho es un proceso de construcción de relaciones interpersonales, que repercuten en la promoción y mejora de la convivencia entre diferentes grupos y por ende en la prevención de conflictos” (MINEDU, 2020). Por lo tanto, se debe motivar a los actores de la comunidad educativa a implementar espacios caracterizados por el protagonismo de las y los estudiantes y la implementación efectiva de sus propuestas o alternativas de solución frente a diferentes asuntos públicos ya sea a nivel del aula o de la institución educativa.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## IMPLEMENTAR

Es la puesta en práctica de acciones y tareas concretas tanto en la implementación de espacios de participación estudiantil (Municipios Escolares, Consejos de Participación Estudiantil (COPAE), Comité Escolar del aula, Asambleas y otras instancias de participación estudiantil) como en las actividades desarrolladas en el marco de proyectos participativos y otros procesos de participación estudiantil auténtica, protagónica y efectiva.



Se debe motivar a los **actores de la comunidad educativa** a implementar espacios caracterizados por el protagonismo de las y los estudiantes y la **implementación efectiva de sus propuestas.**

## 5 CAJA DE HERRAMIENTAS

### 5. CAJA DE HERRAMIENTAS

A partir de lo expuesto anteriormente y del marco normativo vigente en materia de participación estudiantil, las herramientas metodológicas presentadas a continuación pueden ser empleadas para la implementación y/o acompañamiento de proyectos participativos y asambleas de estudiantes. Además, también se precisan los roles que docentes de aula y tutores/as pueden asumir en el marco de dicho acompañamiento.

Los **proyectos participativos** son acciones planificadas que buscan implementar alternativas de solución y generar un impacto social positivo sobre asuntos públicos. Se trata de procesos que parten del aprendizaje basado en proyectos y se encuentran directamente vinculados a las orientaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje definidas en el CNEB y las estrategias mencionadas en el apartado anterior. Dependiendo del nivel de protagonismo

de involucramiento de las y los estudiantes pueden considerarse proyectos participativos también algunos proyectos de aprendizaje, emprendimiento y/o tutoría.



Las **asambleas** son espacios donde las y los estudiantes deliberan sobre asuntos públicos o temas de su interés o necesidad específica y apoyan en las actividades realizadas por el Municipio Escolar o el que haga sus veces. Según la organización de periodos lectivos, se dedicarán asambleas para la evaluación de las responsabilidades asumidas por cada estudiante para el cumplimiento de los acuerdos asumidos. Pueden desarrollarse en el aula y ser dirigidas por el

Comité Escolar del aula, siendo el tutor el responsable de coordinar su ejecución al menos una vez al mes, cuando considere necesario y/o todas las veces que los y las estudiantes lo requieran. Asimismo, pueden convocar a varias aulas, donde participan sus representantes para debatir, dialogar y priorizar situaciones o asuntos públicos de su comunidad educativa; siendo dirigidas por la directiva del Municipio Escolar o la organización que haga

sus veces y se llevan a cabo semestralmente o cuando se considera necesario.

En los apartados siguientes se presentan herramientas para cada fase del ciclo de proyectos, así como para los diversos tipos de asambleas, que pueden ser implementadas, promovidas y/o acompañadas por docentes de aula y tutores/as.

**Los proyectos participativos** son acciones planificadas que buscan implementar **alternativas de solución** y generar un impacto social positivo sobre asuntos públicos.



## 5.1 Proyectos Participativos

Mediante la metodología del aprendizaje basado en proyectos y la promoción de las habilidades socioemocionales consideradas en el marco conceptual de habilidades transferibles (UNICEF, 2019), se promueve la participación estudiantil protagónica para analizar, reflexionar e intervenir en los asuntos públicos de interés de las y los estudiantes, proponiendo alternativas transformadoras orientadas al bien común. Esta participación y protagonismo se pueden enmarcar dentro de los proyectos y actividades participativas, que son un conjunto de acciones planificadas que responden a la necesidad de un grupo de personas y buscan alcanzar objetivos definidos para lograr el bien común.

El acompañamiento en las fases del diseño de un proyecto participativo será asumido por el tutor o tutora o docente del aula procurando que el co-diseño del proyecto participativo permita dinamizar la reflexión y acción colaborativa entre las y los estudiantes.

Para los proyectos participativos, el acompañamiento implica:

- Permitir a las y los estudiantes explorar y disfrutar del proceso.
- Generar entornos que garanticen la seguridad física y digital de las y los estudiantes, así como el respeto de su integridad y derechos.
- Fortalecer las competencias y habilidades socioemocionales de las y los estudiantes, así como de otros actores involucrados en el proceso.

Desde la Tutoría y Orientación Educativa, se promueve la estrategia de participación estudiantil para contribuir al desarrollo de competencias socioafectivas y cognitivas de los y las estudiantes, fortalecer la cooperación ciudadana, valorar a la totalidad de estudiantes como sujetos de derechos y contribuir a su rol como agentes de cambio.

- **Definición**

Los proyectos participativos son acciones planificadas que buscan implementar alternativas de solución y generar un impacto social positivo sobre asuntos públicos. Los implementan estudiantes informados y activos, interesados en ejercer su ciudadanía a través de alianzas que involucran a actores socioeducativos de la comunidad como las familias, docentes, organizaciones sociales, autoridades y representantes de instituciones públicas y privadas a nivel local, provincial, regional y/o nacional (Ministerio de Educación, 2018).

Será importante considerar la metodología del **aprendizaje basado en proyectos** para guiar, facilitar o asesorar a estudiantes. Se trata de una metodología activa de aprendizaje a partir de la cual son las y los estudiantes quienes asumen un rol protagónico, favoreciendo

el fortalecimiento de competencias y habilidades socioemocionales a partir del análisis, la reflexión e intervención sobre los asuntos públicos que les interesan y les conciernen en su realidad.

- **Planificación e instrumentos**

El desarrollo, diseño e implementación de proyectos debe estar adecuada y claramente planificada y abordada por docentes, tutores y tutoras:

- Documentos de gestión: PEI, PCI, PAT, RI.
- Planes de TOE: PTOECE, PTA
- Plan de Trabajo del Municipio Escolar
- Dentro de la articulación con el desarrollo de las áreas curriculares y la planificación docente respectiva (unidades, programación curricular, actividades comunitarias, participación en eventos deportivos y culturales).

Los actores socioeducativos son todos aquellos entes sociales que de una u otra forma se ven involucrados en los planes, proyectos, actividades o acciones que se realizan en la Institución Educativa y su entorno

circundante. En el siguiente cuadro, se describe a los actores socioeducativos y de manera complementaria, se brindan consideraciones para la planificación de los proyectos estudiantiles:

## LOS ACTORES SOCIOEDUCATIVOS

- **Tutor y tutora o docente de aula:** Es la persona adulta que hace el acompañamiento socioafectivo y cognitivo a las y los estudiantes durante el proyecto participativo.
- **Estudiantes:** Asumen el protagonismo cuando ejercen su poder y ejercen sus derechos a través de su activa participación en el diseño, decisión, creación y evaluación de los proyectos participativos.
- **Docentes de otras áreas (en educación Secundaria):** Es quien de forma responsable, informada y con claridad sobre las intenciones educativas o de los resultados de la formación, asume el rol de coordinar acciones que contribuyan, de manera articulada, con la formación integral y el bienestar general de las y los estudiantes.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## LOS ACTORES SOCIOEDUCATIVOS

- **Directivos:** Garantizan la asignación de los recursos y espacios, a la vez que realizan las gestiones necesarias para garantizar la implementación del proyecto participativo. Participan de manera activa en la realización de las actividades para cumplir los fines propuestos por los y las estudiantes.
- **Familias:** Padres, madres, cuidadores e integrantes de los grupos familiares de las y los estudiantes de la institución educativa que pueden participar como participantes y/o aliados en la difusión, convocatoria e implementación de las actividades del proyecto participativo diseñado por las y los estudiantes. Es muy importante que el tutor, tutora o docente de aula presente el proyecto participativo ante las familias de sus estudiantes para asegurar su compromiso para con el mismo. En un primer momento se puede presentar el diseño del proyecto reconociendo las acciones planificadas y la importancia del asunto público abordado. Posteriormente se puede hacer partícipe a las familias en la etapa de evaluación dando a conocer los logros alcanzados por las y los estudiantes, en el marco del proyecto, referentes a su desarrollo socioafectivo y cognitivo.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## LOS ACTORES SOCIOEDUCATIVOS

- **Profesionales especializados:** Son profesionales con experiencia en el campo educativo y en la atención de niños, niñas y adolescentes, quienes están a cargo de brindar información al estudiantado, docentes y madres/padres de familia sobre alcances de prevención y tratamiento en temas de su especialidad que giren en torno al proyecto participativo.
- **El Comité de Gestión del Bienestar:** Se encarga de la incorporación y el desarrollo de actividades que proponen los y las estudiantes para el proyecto participativo, en concordancia con los instrumentos de gestión de la institución, programa o modelo de servicio educativo.
- **Otros actores de la comunidad educativa:** pueden participar como aliados para el acompañamiento del docente o para la implementación del proyecto en la IE a nivel de gestión. Por ejemplo: para la difusión como para la implementación de las actividades del proyecto participativo, ya sea brindando recursos económicos, materiales y/o humanos así como acciones de respaldo y reconocimiento a la labor de las y los estudiantes.

## LA PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO PARTICIPATIVO

Se sugiere considerar los siguientes aspectos en la planificación del proyecto estudiantil.

- Incorporar el proyecto en el Plan de Tutorial del Aula.
- Es muy importante que se pueda garantizar la participación de los y las estudiantes.
- Tomar en cuenta las características del grupo de estudiantes al que voy a acompañar:
  - ¿Cuáles son las necesidades e intereses de las y los estudiantes frente a los asuntos públicos?
  - ¿En qué otros espacios y por qué medios se comunican?
- Se propone la siguiente planificación:
  - Preparación previa: Establece el motivo y el propósito del encuentro de la tutoría.
  - Apertura: Crea un clima de confianza que facilite el diálogo.
  - Desarrollo: Utiliza comentarios, preguntas abiertas y el reflejo de los sentimientos para que el estudiantado pueda expresar sus ideas.
  - Cierre: Resume las ideas principales y establece acuerdos y compromisos.
  - Después de la actividad: Realizar el seguimiento.

- Herramientas metodológicas para cada fase del ciclo de formulación de proyectos

FASE DEL CICLO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA
<p>Priorización del asunto público.</p>	<p>Herramienta: <b>“Lluvia de ideas”</b></p> <p>La actividad busca involucrar a las y los estudiantes en el proceso de creación colaborativa, siguiendo los pasos de una lluvia de ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantear ideas de forma libre.</li> <li>• Clasificar y ordenar las ideas.</li> <li>• Priorizar las ideas.</li> <li>• Seleccionar una idea para trabajar.</li> </ul>
<p>Elaboración de diagnóstico.</p>	<p>Herramienta: <b>“Árbol de causas y efectos”</b></p> <p>La actividad busca que tanto las causas como los efectos identificados respondan a las propias vivencias de las y los estudiantes.</p> <p>Se busca priorizar <i>sus propias respuestas</i> en lugar de aquellas expectativas que pueda tener el docente tutor o tutora o docente de aula.</p>

FASE DEL CICLO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA
<p>Diseño de objetivos y actividades.</p>	<p>Herramienta: <b>“Diseñando objetivos MAREA”</b> La actividad busca que las y los estudiantes desarrollen competencias y habilidades socioemocionales para la gestión de proyectos, de manera entretenida y vivencial; considerando criterios que les permitan diseñar objetivos: medibles, alcanzables, relevantes, específicos y agotables en el tiempo.</p>
<p>Elaboración del plan de comunicación e incidencia.</p>	<p>Herramienta: <b>“Preparando el mensaje clave”</b>. <b>¿Qué aprendí con mi participación que necesito que tú conozcas?</b> En esta actividad las y los estudiantes elegirán a los actores socio educativos a quienes quieren dirigir su mensaje, en base a la identificación del aprendizaje que consideren más valioso a partir de su experiencia proyecto. A diferencia de los procesos tradicionales en los que se establecen de manera predeterminada y automática a las autoridades adultas como el interlocutor de mayor importancia, la propuesta más bien invita a estudiantes a identificar y seleccionar quién será el interlocutor de su comunicación.</p>

FASE DEL CICLO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA
Implementación de actividades.	<p>Herramienta. <b>“Cuadro de tareas y responsabilidades” para cumplir con las actividades de nuestros objetivos MAREA y del plan de comunicación e incidencia.</b></p> <p>La actividad busca que las y los estudiantes desarrollen competencias y habilidades socioemocionales para la gestión de proyectos, de manera entretenida y vivencial reconociendo responsabilidades específicas así como la importancia de la flexibilidad y la designación de funciones a partir de las habilidades.</p>
Evaluación del proyecto.	<p>Herramienta. <b>“Fortaleciendo mi liderazgo”:</b> evaluando la participación de las y los estudiantes como protagonistas de sus proyectos.</p> <p>El objetivo de la actividad es brindar un espacio en el que se valore la experiencia de aprendizaje de cada estudiante, diferenciándose de los resultados del proyecto y los productos elaborados en el marco del mismo.</p>

- **Recomendaciones para el uso de la caja de herramientas**

El siguiente cuadro presenta la estructura utilizada para el desglose de la información, como también algunas

acciones complementarias que se ponen a consideración de docentes tutores y tutoras y docentes de aula.

ESTRUCTURA	ACCIONES COMPLEMENTARIAS
<p><b>Proyectos participativos:</b> Se ha propuesto una actividad para cada fase del ciclo del proyecto participativo. Cada actividad ha sido explicada de acuerdo a la siguiente estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Descripción de la fase del ciclo del proyecto</li><li>• Propósito y Descripción de la actividad</li><li>• Ejemplo</li><li>• Sesión que describe el ejemplo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cada actividad propuesta viene acompañada de la sección Ideas clave y Estrategias, para aportar a la comprensión de parte de docentes tutores y tutoras.</li></ul>

## 5.1.1 Priorización del asunto público

Es el momento dedicado a que los y las estudiantes identifiquen y reconozcan situaciones de su realidad y contexto que involucran sus derechos y el bien común en cuanto a su familia, institución educativa y comunidad.

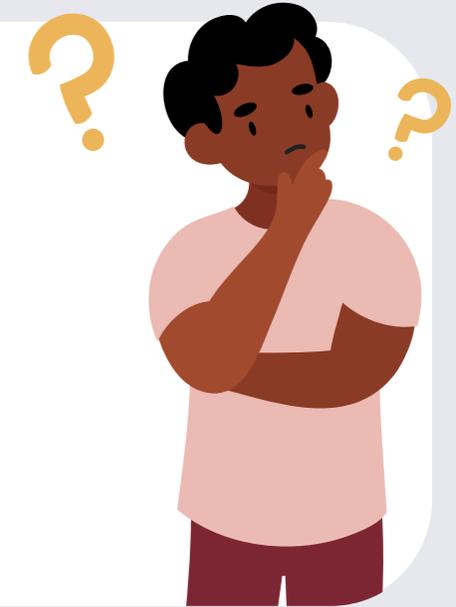
Se pueden considerar las siguientes preguntas como pautas para realizar la identificación, análisis y comprensión del asunto público. Recuerda adaptar la propuesta al nivel y contexto de tus estudiantes.

¿Qué te gustaría que mejore en tu familia? ¿Qué te gustaría que mejore en tu escuela? ¿Qué te gustaría que mejore en tu comunidad? ¿Por qué?

A partir de las respuestas, se sugiere reflexionar a partir de la presentación de la definición de asunto público:

Son temas que tienen un impacto en la comunidad y

¿Qué te gustaría que mejore en tu familia? ¿Qué te gustaría que mejore en tu escuela?  
**¿Qué te gustaría que mejore en tu comunidad?**



repercuten en la vida de los ciudadanos. Deliberar sobre ellos, enriquece y profundiza nuestro conocimiento de la realidad. (Ministerio de Educación, 2016b).

A partir de esa reflexión, así como de las respuestas a las preguntas anteriores se debe buscar priorizar un asunto público: ¿Cuál de estos asuntos públicos que afectan nuestra familia, escuela y/o comunidad es el más urgente de ser abordado?

Para recoger sus respuestas y priorizarlas, se sugiere la herramienta “Lluvia de ideas”

## PRIORIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO - LLUVIA DE IDEAS

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

El propósito de la lluvia de ideas es lograr que las y los estudiantes identifiquen y reconozcan situaciones de su realidad y contexto que involucran sus derechos y el bien común en cuanto a su familia, institución educativa y comunidad.

De esta manera, pueden expresar la mayor cantidad de ideas posibles en referencia a algún asunto público que puedan identificar, con la particularidad de que no exista un filtro limitante para las mismas. Recuerda que debe ser a ritmo veloz para estimular la creatividad, la imaginación y la expresión particular de ideas y pensamientos.

## PRIORIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO - LLUVIA DE IDEAS

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

**Una idea por papel:** Permitirá cumplir con el propósito mismo de obtener la mayor cantidad de ideas posible, en referencia al asunto público que puede haber en contado.

**Las gotas no eligen dónde caer, las ideas tampoco:** Se refiere a reforzar la noción y todo asunto público identificado son bienvenidos. Al detenerse a juzgar las ideas, se pierde el impulso de la creatividad y se invierte mucho tiempo en intentar acertar a una respuesta, concluyendo muchas veces con 2 o 3 ideas por estudiante, cuando lo que se busca es que más bien las ideas salgan y se obtengan la mayor cantidad posible.

**Utilizar los códigos de colores:** se puede asignar un color de hoja o de lapicero a cada categoría, que se pueda identificar del asunto público, a manera de reforzar habilidades como la organización y el orden. De igual manera, poder observar a simple vista la cantidad de ideas y pensamientos que existen para cada categoría y poder ubicar el asunto público y puede aportar a la reflexión sobre cuáles son los temas más conocidos o de prioridad para el grupo de estudiantes.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## PRIORIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO - LLUVIA DE IDEAS

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

**Diseña la forma de elegir:** usualmente, para elegir se utiliza la lógica de “la mayoría”. Sin embargo, considerando que hay mucho interés en la participación protagónica de estudiantes, se propone incentivar a que diseñen sus propios procesos de selección. Pueden elegir las ideas que han sido mencionadas más frecuentemente o más bien elegir las ideas que han tenido menos mención, considerando que tal vez esta es una buena oportunidad para conocer más de ese tema que se ha mencionado tan poco. Dinamizar el proceso de selección de acuerdo a diferentes perspectivas es una manera de practicar el liderazgo y la empatía.

## PRIORIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO - LLUVIA DE IDEAS

### EJEMPLO DE LLUVIA DE IDEAS PARA EL AULA

A través de la lluvia de ideas, se identificó el siguiente asunto público:  
El incremento en la deserción escolar en la institución educativa durante la pandemia.

El propósito de la **lluvia de ideas** es lograr que las y los Estudiantes **identifiquen y reconozcan situaciones de su realidad.**



## PRIORIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO - LLUVIA DE IDEAS

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Preparación previa	<p>Organiza el material que se usará en la sesión.</p> <p>Toma en cuenta que las y los estudiantes puedan identificar y reconocer situaciones de su realidad y contexto que involucren sus derechos y el bien común en cuanto a su familia, institución educativa y comunidad.</p> <p>Da espacio para que las y los estudiantes den a conocer sus ideas en referencia al asunto público identificado.</p>	<p><b>Presencial:</b> Hojas en blanco o de reúso. Revistas. Lugar visible para colocar la lluvia de ideas. Material de escritorio.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p> <p>*Recuerda siempre ajustar la propuesta a las características y contexto de tus estudiantes.</p>

## PRIORIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO - LLUVIA DE IDEAS

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Apertura	<p>Se presenta la situación significativa a partir de un recurso que presente una situación de su realidad y contexto (puede ser una canción, una lectura, un video, etc.)</p> <p>Se define lo que es un asunto público.</p> <p>Se da a conocer el propósito de la sesión que es consensuar sobre un problema público sobre el cual trabajaremos de manera colaborativa.</p>	<p><b>Presencial:</b> Hojas en blanco o de reúso. Revistas. Lugar visible para colocar la lluvia de ideas. Material de escritorio.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## PRIORIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO - LLUVIA DE IDEAS

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Desarrollo	<p>Se anota la totalidad de ideas propuestas por los y las estudiantes sobre los diferentes asuntos públicos identificados de manera individual y libre.</p> <p>Organizar las ideas, por ejemplo, en áreas (medio ambiente, derechos humanos, gobernanza, etc.) para hacer un filtrado de las ideas más relevantes para las y los estudiantes.</p> <p>Finalmente para poder elegir el asunto público sobre el que se trabajará de manera colaborativa, se pide que los y las estudiantes propongan una manera creativa para hacer esta elección.</p> <p>Se consolida y registra el asunto público sobre el cual se ha consensado.</p>	<p><b>Presencial:</b></p> <p>Hojas en blanco o de reúso.</p> <p>Revistas.</p> <p>Lugar visible para colocar la lluvia de ideas.</p> <p>Material de escritorio.</p> <p><b>Distancia:</b></p> <p>Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## PRIORIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO - LLUVIA DE IDEAS

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Cierre	<p>Se realizará el resumen del asunto público elegido.</p> <p>Además de los compromisos en referencia al asunto público elegido.</p>	<p><b>Presencial:</b> Hojas en blanco o de reuso. Revistas. Lugar visible para colocar la lluvia de ideas. Material de escritorio.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## PRIORIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO - LLUVIA DE IDEAS

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Después de la actividad	<p>El seguimiento será en referencia a los compromisos.</p> <p>Se puede promover la expresión de su compromiso a través de la siguiente pregunta: ¿A qué te comprometes en referencia a la elección del asunto público que se ha realizado en esta actividad? ¿Qué acciones realizarás para llevar a cabo tu compromiso?</p>	<p><b>Presencial:</b> Cuaderno anecdótico. Elementos para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## PRIORIZACIÓN DEL ASUNTO PÚBLICO - LLUVIA DE IDEAS

### Modelo de ficha de seguimiento de compromisos realizados

Recordando los compromisos asumidos en la actividad,

durante el momento de cierre se puede guardar el registro de los compromisos asumidos durante la actividad de lluvia de ideas:

COMPROMISO	ACTIVIDADES A REALIZAR	ESTUDIANTES
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

## 5.1.2 Elaboración del diagnóstico

El diagnóstico se elabora a partir del asunto público que se ha seleccionado como prioritario por parte de las y los estudiantes. El propósito del diagnóstico es la representación del escenario de interés, identificando a los actores sociales involucrados como también los antecedentes de la situación.

Pueden considerar las siguientes preguntas clave como pautas para realizar la elaboración del diagnóstico. Recuerda adaptar la propuesta al nivel y contexto de tus estudiantes.

¿Cómo podemos analizar y comprender los asuntos públicos de interés que están a nuestro alcance?

La herramienta propuesta para que los estudiantes respondan estas preguntas claves es el Árbol de Causas y Efectos.

### ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO - ÁRBOL DE CAUSAS Y EFECTOS

#### 5.1.2. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

#### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

El propósito de la actividad es analizar y descomponer el asunto público de interés, esto quiere decir, tener una mejor comprensión de las causas y los efectos del asunto público para poder priorizarlos en función al interés y participación estudiantil.

Tomando como base el asunto público elegido durante la lluvia de ideas, se van a identificar las causas que originan el asunto público y los efectos que se tienen en la sociedad, en la calidad de vida, en los intereses de las personas, etc. Estas reflexiones y análisis serán ordenados en el esquema de un árbol, ubicando las causas por debajo, a manera de raíces y los efectos encima, a manera de ramas.

## ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO - ÁRBOL DE CAUSAS Y EFECTOS

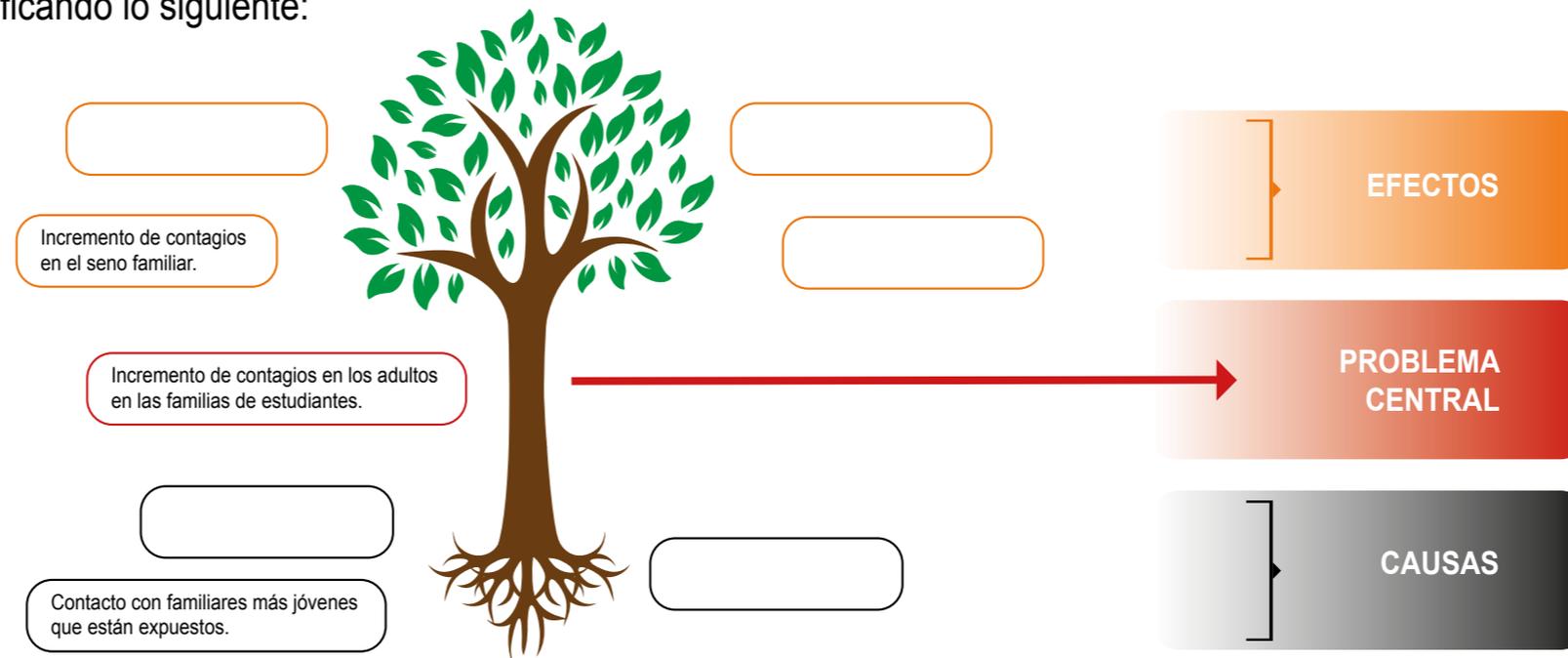
### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- **El árbol como herramienta de análisis:** al identificar las causas que generan los problemas y los efectos que éstos tienen, entonces se puede visualizar el asunto público de forma integral.
- **Expresarse en sus propios términos:** Es primordial recordar que las experiencias de las y los estudiantes son diferentes a las de las personas adultas, por ello también, el razonamiento que tengan para explicar el asunto público será diferente al que podrían utilizar las personas adultas. Será valioso no esperar que expresen sus ideas como adultos, sino más bien desde sus propias palabras.
- **Las respuestas de las y los estudiantes es información valiosa:** las causas y los efectos se deben identificar desde la comprensión y experiencia de las y los estudiantes. Dependiendo de las respuestas brindadas se podrá conocer el grado de entendimiento que tienen las y los estudiantes del asunto público de su interés y la manera en la que viven y sienten este problema.

## ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO - ÁRBOL DE CAUSAS Y EFECTOS

### EJEMPLO DE ÁRBOL DE CAUSAS Y EFECTOS

Para el asunto público identificado durante la lluvia de ideas: **El incremento de contagios de la COVID-19 en los adultos mayores en las familias de estudiantes de la IE**, se ha trabajado el árbol de causas y efectos, identificando lo siguiente:



## ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO - ÁRBOL DE CAUSAS Y EFECTOS

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Preparación previa	<p>Preparar los materiales de la actividad anterior para el recojo del asunto público. (Como por ejemplo los resultados de las actividades de la lluvia ideas).</p> <p>Recolectar información de fuentes fiables sobre el asunto público priorizado.</p> <p>*Recuerda siempre ajustar la propuesta a las características y contexto de tus estudiantes.</p>	<p><b>Presencial:</b>                      Hojas en blanco o de reúso.                      Revistas.                      Lugar visible para elaborar el árbol de causas y efectos.                      Material de escritorio.</p> <p><b>Distancia:</b>                      Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO - ÁRBOL DE CAUSAS Y EFECTOS

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Apertura	<p>Se identifica y reconoce las actividades anteriores.</p> <p>Esto puede hacerse a partir de la investigación previa delegada y las fuentes recogidas por el tutor o tutora o docente de aula.</p>
Desarrollo	<p>La creación del árbol de causas y efectos se logrará en los siguientes pasos:</p> <p>PASO 1: Identificar el problema vinculado al asunto público de interés, al cual dentro de la estructura del árbol de causas y efectos, se conoce como “el problema central”.</p> <p>PASO 2: Elaborar un esquema que represente un árbol, donde el “problema central” irá al nivel del tronco (al medio), las “causas” a nivel de las raíces (hacia abajo) y los “efectos” a nivel de las ramas del árbol (en la parte superior).</p> <p>Formular de manera concreta el problema y anotarlo en el medio del esquema.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO - ÁRBOL DE CAUSAS Y EFECTOS

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Desarrollo	<p>PASO 3: Debajo del problema central, anotar las causas que se considera son las que contribuyen a la generación del problema central. Pueden responder a la pregunta ¿Cuáles son los hechos, situaciones o factores que producen este problema?</p> <p>PASO 4: Encima del problema central, anotar los efectos provocados por el problema. Pueden responder a la pregunta ¿Qué consecuencias trae el problema analizado?</p> <p>PASO 5: A través de la reflexión, se debe revisar el esquema completo y verificar su lógica e integridad, dando espacio para modificar, replantear y transformar la propuesta si se ve necesario.</p>

## ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO - ÁRBOL DE CAUSAS Y EFECTOS

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Cierre	<p>Se realizarán preguntas de reflexión para poder seleccionar entre las causas del problema central sobre cuál de ellas se enfocará el trabajo del proyecto que se va a desarrollar.</p> <p>Importante además cerrar con compromisos asumidos por parte de los estudiantes en función al problema identificado.</p>
Después de la sesión	<p>El seguimiento será en referencia a los compromisos asumidos en la actividad del árbol del problema.</p>

## 5.1.3 Diseño de objetivos y actividades

Este diseño de objetivos y actividades parten del recojo de información y la identificación del asunto público que el equipo ha decidido trabajar. Los objetivos van a estar relacionados con el asunto público de manera general y específica, además darán a conocer la propuesta de solución del asunto público.

Una vez definidos los objetivos, las actividades responderán a lo que se desea lograr, tomando en consideración los tiempos para la ejecución, el inicio y fin de cada actividad. Para establecer los objetivos del proyecto sugerimos utilizar la herramienta “**Diseñando objetivos MAREA**”. Recuerda adaptar el contenido y metodología de acuerdo al nivel, características y contexto de tus estudiantes.

### DISEÑO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES - DISEÑANDO OBJETIVOS MAREA

#### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

El propósito de la actividad es aprender a escribir objetivos específicos que guíen de manera clara el trabajo que deben realizar los equipos de estudiantes.

Partimos planteando un objetivo de la manera regular, escribiéndolo para poder hacer la actividad de convertirlo en un objetivo MAREA. Al objetivo regular, se aplican las preguntas correspondientes con cada elemento del acrónimo MAREA. Se debe ir ajustando la redacción del objetivo de manera que su contenido brinde respuesta a cada uno de los elementos que lo convierten en MAREA.

## DISEÑO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES - DISEÑANDO OBJETIVOS MAREA

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- **Es tan sencillo como armar una lista:** todo objetivo se puede convertir en un objetivo MAREA al momento de cumplir con los postulados previamente presentados. Una manera práctica de desarrollar estos conocimientos es presentar el contenido como una lista para verificar y que sean:
  - **Medibles** (cuánto): ¿El objetivo que nos hemos planteado es medible?
  - **Alcanzables** (cómo): ¿Considerando el tiempo que tenemos, la cantidad de personas que somos, los recursos de los que disponemos, el objetivo es alcanzable o es demasiado grande para alcanzar?
  - **Relevantes** (para qué): ¿El resultado de este objetivo nos ayudará a avanzar hacia nuestra meta?
  - **Específicos** (qué): ¿El objetivo indica claramente qué es lo que vamos a hacer?
  - **Agotables en el tiempo** (cuándo): ¿El objetivo indica un tiempo específico en el que se va a realizar?

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## DISEÑO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES - DISEÑANDO OBJETIVOS MAREA

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- **Los objetivos MAREA son equivalentes a los objetivos SMART:** se ha popularizado el concepto “objetivos SMART”, habiendo sido traducido a “objetivos inteligentes” (la palabra “smart” en español significa inteligente). Los objetivos MAREA con la versión en español de la misma estrategia y se propone abordar sus elementos en español, procurando una mejor comprensión de la estrategia.
- **Un recurso versátil:** considerando que la estrategia de objetivos MAREA nos ayuda a escribir clara y consistentemente los objetivos que nos planteamos, indistinto del área de trabajo, entonces se puede aplicar para mejorar todo tipo de objetivos. Es por eso que puede ser utilizado en diferentes áreas, reforzando así el conocimiento que tienen de esta estrategia las y los estudiantes.

## DISEÑO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES - DISEÑANDO OBJETIVOS MAREA

### EJEMPLO PARA EL AULA

#### Objetivo regular:

“Evitar mayores contagios de la COVID19 entre los adultos mayores”.

#### Objetivo MAREA:

“Informar y sensibilizar a la totalidad de familias de la IE para evitar el contacto de adultos mayores que están más expuestos al contagio de la COVID-19, con sus familiares jóvenes e infantes en edad escolar durante el 2021”

- **Medible** (cuánto) : la totalidad de familias de la IE.
- **Alcanzable** (cómo) : sí, se trabaja con jóvenes e infantes en edad escolar de la misma IE.
- **Relevante** (para qué) : sí, por la vigencia de la COVID-19 y la importancia del cuidado de la familia.
- **Específico** (qué) : informar y sensibilizar.
- **Agotable en el tiempo** (cuándo): durante el 2021.

## DISEÑO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES - DISEÑANDO OBJETIVOS MAREA

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Preparación previa	Tener a la mano la información recogida en las actividades anteriores: por ejemplo, el esquema del árbol de causas y efectos, ya sea en formato físico o digital de acuerdo sea el caso.	<b>Presencial:</b> Hojas en blanco o de rehuso Revistas. Lugar visible para colocar los objetivos MAREA. Material de escritorio.  <b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.

## DISEÑO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES - DISEÑANDO OBJETIVOS MAREA

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Apertura	<p>Luego de haber identificado el problema público a trabajar, es importante reconocer y definir los objetivos y actividades que guiarán el proyecto participativo.</p> <p>Por ello debe quedar claro sobre qué asunto público estamos trabajando.</p>
Desarrollo	<p>PASO 1: Hacer una lista de objetivos posibles para el proyecto participativo, en base a lo que se quiera alcanzar con el mismo y en función a las causas identificadas.</p> <p>PASO 2: Analizar el primer objetivo aplicando las preguntas correspondientes para cada elemento del acrónimo MAREA, para identificar la diferencia entre un objetivo regular y un objetivo MAREA.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## DISEÑO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES - DISEÑANDO OBJETIVOS MAREA

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Desarrollo	<p>PASO 3: Convertir la totalidad de objetivos regulares en objetivos MAREA. Verificar si la nueva redacción de los objetivos responde a los elementos MAREA para ser utilizados en el desarrollo del proyecto.</p> <p>PASO 4: Tomando en consideración la estructura MAREA, propongan actividades que puedan, de manera secuenciada, ayudar a conseguir el objetivo trazado. Recuerden proponer actividades viables.</p>
Cierre	<p>Realiza un resumen de los objetivos MAREA y las actividades propuestas para cada objetivo.</p> <p>Promueve un espacio para que las y los estudiantes asuman un compromiso (o varios) en función a lo trabajado en la sesión. Se deja evidencia de dichos compromisos.</p>

## DISEÑO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES - DISEÑANDO OBJETIVOS MAREA

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Después de la sesión	El seguimiento será en referencia a los compromisos asumidos en la actividad.



¿Cómo son los  
**objetivos MAREA?**

- **Medibles**
- **Alcanzables**
- **Relevantes**
- **Específicos**
- **Agotables**

## 5.1.4 Elaboración del plan de comunicación e incidencia

El plan de comunicación e incidencia será valioso para enriquecer la etapa de acción de la participación estudiantil protagónica. Para ello, será necesario en primer lugar, identificar cuál es la motivación, razón u oportunidad de aprendizaje más importantes que ha identificado el equipo de estudiantes a partir de la indagación y acercamiento al asunto público que su proyecto les ha permitido.

Esto será el punto de partida para identificar dos elementos fundamentales para su participación: por un lado, cuál es el mensaje que quieren compartir desde su propia experiencia como estudiantes y sujetos de derecho. Y por otro lado, con quién consideran que es más importante compartir este mensaje, para lo cual deberán volver a analizar quiénes son los actores sociales involucrados.

### 5.1.4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN E INCIDENCIA



El plan de comunicación e incidencia será valioso para enriquecer la etapa de acción de la **participación estudiantil protagónica**.

Al identificar el mensaje que quieres compartir estarán abordando la comunicación y al elegir a qué actor quieren dirigir este mensaje, estarán desarrollando su plan de incidencia.

Para establecer el plan de comunicación e incidencia sugerimos utilizar la siguiente propuesta. Recuerda

adaptar el contenido y metodología de acuerdo al nivel, características y contexto de tus estudiantes.

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

Se entiende incidencia como un proceso que permite la participación de los y las estudiantes a través de la ejecución de acciones y la presencia en espacios de gran importancia y peso para la toma de decisiones, entre las estrategias se pueden mencionar:

- La coordinación con otros actores socioeducativos con el fin de que las transformaciones sean pensadas por diversos sectores, no sólo por unas pocas personas que tienen en sus manos la toma de decisión.
- La solución de problemas concretos de las comunidades y grupos sociales.
- El desarrollo de propuestas a través de espacios de discusión con participación diversa.

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

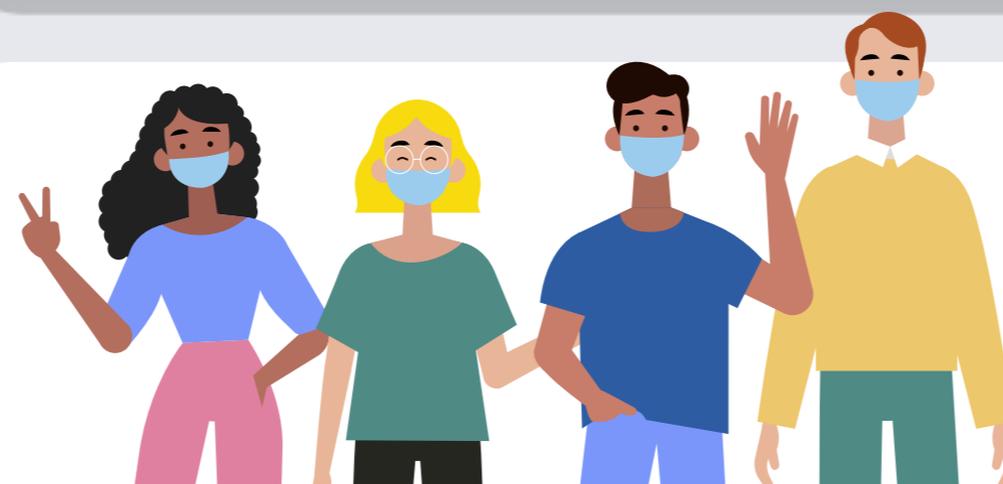
- **El aporte de estudiantes al desarrollo de su sociedad:** la participación estudiantil protagónica propone que las y los estudiantes van a asumir el poder de sus propios procesos de aprendizaje y desde esta perspectiva, los aprendizajes que obtengan estarán en menor cantidad mediados por la mirada adulta de las y los docentes. Esto quiere decir, que aquello que van a compartir es lo más fiel posible al aporte que como ciudadanos y ciudadanas pueden brindar al desarrollo de su propia comunidad.
- **La importancia de los actores sociales es proporcional al mensaje de las y los estudiantes:** es muy común creer que si las autoridades formales son los actores sociales con mayor poder. Es decir, si desde la investigación y proyecto que vienen implementando han percibido que necesitan un mayor involucramiento e interés de las y los estudiantes de sus colegios para generar cambios, entonces el comunicarles sus ideas a sus compañeros y compañeras será más importante que contactar con el alcalde.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- **Comunicar empática y estratégicamente:** será importante que los mensajes sean diseñados con relación a las características, necesidades y hábitos de los actores sociales priorizados. Si el mensaje va a las autoridades, será importante elegir si se comparte un informe, si se solicita un espacio de participación en una mesa técnica o si se escribe un oficio de parte del equipo. Si más bien se van a dirigir a compañeras y compañeros, podrán hacer uso de las redes sociales, compartiendo su mensaje a través de un video o de fotografías informativas.



**Comunicar empática y estratégicamente** los aportes estudiantiles al **desarrollo de la sociedad.**

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

### EJEMPLO PARA EL AULA

Para desarrollar el plan de comunicación e incidencia, se desarrollarán 4 elementos:

- Aprendizaje más importante de las y los estudiantes.
- Mensaje.
- Actor socioeducativo destinatario.
- Medio del mensaje.

Así se verá el desarrollo:

- **Aprendizaje más importante para nosotros:**  
Que las defensas de la y los niños y jóvenes estudiantes es mayor y que tienen que cuidar a sus abuelitos y abuelitas.
- **Mensaje (¿Qué quiero compartir de todo lo que aprendí?):**  
Quiero decirle a la juventud que sus cuerpos tienen más defensas que las defensas del cuerpo del adulto mayor y que tenemos que mantener puesta la mascarilla todo el tiempo que estemos juntos.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

### EJEMPLO PARA EL AULA

- **Actor socioeducativo destinatario (¿A quién debo hacerle llegar este mensaje para que pueda tomar acciones diferentes?)**

A mis compañeros y compañeras para que conozcan por qué tienen que ser cuidadosos y de qué manera pueden afectar a sus abuelitos y abuelitas.

- **Medio del mensaje (¿Cómo voy a hacer llegar mi mensaje a quien considero que es importante?):**

Considerando que quiero compartir mi mensaje con mis compañeros y compañeras en la IE, puedo hacerlo a través de la creación de una canción con el mensaje para que escuchemos en cada recreo.

A través de la elaboración de un periódico mural que vamos a pegar en la entrada de la IE para que todas las personas que ingresen puedan verlo.

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Preparación previa	Preparar información en referencia a los actores socioeducativos que puedan intervenir en el asunto público planteado por los y las estudiantes.	<p><b>Presencial:</b> Material concreto como hojas papelote o una agenda de aula. Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>
Apertura	<p>Se identifica y reconoce la información de actores socioeducativos recopilada hasta el momento. El tutor, tutora o docente de aula proporciona las imágenes de los actores socioeducativos identificados.</p> <p>En la modalidad presencial los y las estudiantes podrán elegir los actores socioeducativos que consideren que sean relevantes para recibir el mensaje que tienen para compartir.</p>	

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Desarrollo	<p>Realización del diagnóstico participativo de comunicación para la incidencia.</p> <p>PASO 1: Se identifican los aprendizajes considerados los más importantes, que se hayan aprendido al realizar el desarrollo del proyecto. La importancia de los mensajes tiene que ser delimitada por los y las estudiantes, justificando y sustentando por qué eligen esa información específicamente como el aprendizaje más importante.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• De todas las cosas aprendidas ¿qué es aquello que me parece lo más importante? ¿Qué es aquello que ha sido completamente nuevo para mí y que me ha hecho pensar mucho? ¿Para qué me sirve lo que he aprendido?</li></ul> <p>PASO 2: Definir el mensaje que se quiere compartir como resultado del proyecto, para considerarlo como la base de la elaboración del plan de comunicación e incidencia.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Desarrollo	<p>PASO 3: Seleccionar de entre la lista de actores socioeducativos, el destinatario del mensaje (el aprendizaje más importante) para definir la estrategia y plan de comunicación e incidencia.</p> <p>El contenido del mensaje ayudará a seleccionar al receptor, es decir, al actor socioeducativo más pertinente, quien puede tomar acción (referirse al ejemplo).</p> <p>Las actividades del plan de comunicación e incidencia deben desarrollarse considerando las características del actor socioeducativo.</p> <p>Las ideas y actividades se pueden realizar mediante lluvia de ideas.</p> <p>PASO 4: Identificar el medio por el cual se va a compartir el mensaje (aprendizaje más importante desde la perspectiva de las y los estudiantes). Reconocer las características del actor socioeducativo seleccionado es importante para elegir el medio adecuado.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Desarrollo	PASO 5: Plantear la implementación y relevancia de la estrategia de comunicación, elegida a partir de las lluvia de ideas.
Cierre	Se realizará el resumen del actor socioeducativo al cual va dirigido el mensaje. Además, los compromisos que puedan asumir los y las estudiantes.
Después de la sesión	Importante cerrar la actividad con compromisos asumidos y hacer el seguimiento será en referencia a los compromisos asumidos en la actividad.

## 5.1.5 Implementación de actividades

Al implementar las actividades planificadas, se está poniendo en acción el proyecto como tal. En este sentido, será valioso que el equipo se organice, tomando como base la información de las actividades que ha venido realizando en cuanto a la planificación de las responsabilidades asignadas y asumidas por cada persona que conforma el equipo.

Para establecer la implementación de actividades sugerimos utilizar la herramienta **cuadro de tareas y responsabilidades**. Recuerda adaptar el contenido y metodología de acuerdo al nivel, características y contexto de tus estudiantes.

¿De qué manera se van a ejecutar las actividades que acompañan los objetivos propuestos?

5.1.5. IMPLEMENTACIÓN DE  
ACTIVIDADES



Recuerda adaptar el **contenido y metodología** de acuerdo al nivel, **características y contexto** de tus estudiantes.

## IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES - CUADRO DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

El propósito de esta actividad es ordenar las tareas y repartir las responsabilidades entre las y los estudiantes de los equipos de trabajo para la realización de cada objetivo MAREA que se hayan planteado.

También se tiene el propósito de aprovechar los recursos trabajados en actividades previas para darle continuidad al desarrollo de las fases del proyecto y al tiempo y atención invertida de parte de los y las estudiantes. En este caso particular, se propone trabajar con los objetivos MAREA y las listas de actividades que se han desarrollado durante la Fase Diseño de Objetivos y Actividades, como también el plan de comunicación e incidencia.

Para la actividad, se trabajará un objetivo MAREA a la vez. Tomando la lista de actividades, se las debe organizar de manera cronológica. Una vez se tenga la lista de actividades en orden, se trabajará una idea a la vez para describir cuáles son las tareas que se tienen que realizar para concluir la actividad. Una vez se tiene la lista de tareas, se asignarán a los y las responsables para cada tarea, la fecha de inicio y la fecha de cierre. Se repite el mismo proceso para cada actividad propuesta para el objetivo MAREA; y a su vez, para la totalidad de objetivos. Esta información podrá ponerse en un cuadro de “Tareas y responsabilidades”.

## IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES - CUADRO DE TAREAS Y RESPONSABILIDADES

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- **La planificación flexible:** El diseño de sus objetivos MAREA ha sido un primer paso importante en la planificación de las actividades y del proyecto, sin embargo, es importante mantenerse en apertura a los cambios y modificaciones que se pueden aplicar, tanto a los objetivos MAREA como en las listas de actividades propuestas.
- **“Zapatero a tu zapato” - asumiendo tareas y responsabilidades:** Como dice el dicho, cada estudiante tendrá un mejor desempeño si trabaja en aquello en lo que se destaca. Por ejemplo, si una persona en el equipo es muy ordenada y organizada, podrá asumir la tarea de dar seguimiento. Si una persona es muy creativa, puede asumir la tarea de diseñar los afiches o posters, y así sucesivamente.
- **A mayor detalle, mejor organización:** Mientras más detalle se agregue a las tareas que se tienen que realizar (por ejemplo: “escribir la carta de permiso a dirección” frente a “escribir el borrador de la carta de permiso, hacer revisar la carta, realizar los cambios a la carta, entregar la carta a dirección y darle seguimiento”) se podrán asignar las responsabilidades de una manera más clara y también darles seguimiento de una manera más efectiva.

**ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE**

**EJEMPLO PARA EL AULA**

Actividad 1	Tarea 1	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de cierre
	Tarea 2	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de cierre
	Tarea 3	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de cierre
Actividad 2	Tarea 1	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de cierre

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Preparación previa	<p>Tener a la mano la información recogida en las actividades anteriores como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de objetivos y actividades: Objetivos MAREA y listas de actividades.</li> <li>• Plan de comunicación e incidencia.</li> </ul>	<p><b>Presencial:</b> Material concreto como hojas papelote o una agenda de aula. Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Apertura	Se motiva a los estudiantes a la acción en la ejecución de las acciones propuestas para implementar los objetivos MAREA en el desarrollo de las actividades.
Desarrollo	<p>Usando la metodología MAREA, a partir de las preguntas tipo, se podrá tomar nota de las actividades e ideas propuestas. Estas actividades deberán tener un tiempo establecido para que se pueda evaluar si se cumplió o no y si consiguió su objetivo.</p> <p>PASO 1: Ordenar de manera cronológica la lista de actividades que se propusieron para alcanzar el objetivo MAREA.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Desarrollo	<p>PASO 2: Para cada actividad, hacer una lista de tareas que se tienen que realizar para completar la actividad y la fecha en la que se tienen que realizar (fecha de inicio y fecha de cierre).</p> <p>Establecer las fechas ayudará a ordenar las actividades de manera cronológica.</p> <p>PASO 3: Asignar las tareas a realizarse entre las y los estudiantes miembros de cada equipo.</p> <p>PASO 4: Realizar el mismo procedimiento para cada actividad del objetivo MAREA; y para la totalidad de objetivos MAREA que se hayan establecido.</p> <p>Desarrollar el mismo procedimiento para las actividades del plan de comunicación e incidencia.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN - PREPARANDO EL MENSAJE CLAVE

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Desarrollo	Es importante conocer y retroalimentar las propuestas de implementación de las actividades acorde a los objetivos del proyecto participativo que han planteado los y las estudiantes. Finalmente los y las estudiantes podrán identificar durante el proceso de la actividad si requiere algunos ajustes en referencia al proyecto participativo y con la orientación del tutor o la tutora.
Cierre	Se realizará el resumen de las actividades para implementar para el proyecto participativo y se retroalimenta el trabajo del grupo.
Después de la sesión	El seguimiento será en referencia a los compromisos asumidos en la actividad.

## 5.1.6 Evaluación del proyecto

Será importante realizar la evaluación del proyecto desde la priorización de la participación protagónica y efectiva de la totalidad de estudiantes y de sus equipos de trabajo.

A lo largo del desarrollo de las fases previas ya se habrán ido desarrollando acciones de evaluación de las actividades

o en su defecto, se habrán ido estableciendo lógicas para considerar la evaluación.

De entre los múltiples aspectos que se pueden evaluar de un proyecto, se proponen considerar los aspectos explicados a continuación, con el particular propósito de hacer énfasis en una evaluación desde el protagonismo de las y los estudiantes.



Los proyectos **deben considerar** los aspectos que hacen énfasis en una evaluación desde el **protagonismo de las y los estudiantes.**

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO - FORTALECIENDO MI LIDERAZGO

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

El propósito es conocer acerca de la experiencia de cada estudiante en cuanto al ejercicio de su liderazgo, sobre las capacidades de negociación que siente que ha potenciado en el desarrollo del proyecto, identificar las formas en las que ha practicado su empatía y su escucha activa, de manera que a partir de estas reflexiones se pueda continuar apoyando y potenciando estos procesos de autogestión.

Para realizar la actividad denominada “Fortaleciendo mi liderazgo”, primero se tiene que generar un espacio de reflexión en el cual las y los estudiantes sientan la comodidad de expresarse sobre sus experiencias personales y autodescubrimiento. Una vez se establezca este espacio, tomando como referencia su participación en el equipo de trabajo, cada estudiante deberá identificar, reconocer y compartir sus aprendizajes y las emociones que ha experimentado desde su protagonismo y los diversos compromisos que ha ido asumiendo a lo largo del desarrollo de cada fase. En este espacio de reflexión, se compartirán preguntas motivadoras para que cada estudiante pueda contestar de manera individual sobre su propia experiencia.

Para potenciar el sentido de protagonismo, cada estudiante puede elegir cómo expresar sus respuestas, por ejemplo: puede elegir entre escribir, actuar o dibujar (u otras opciones acordes al nivel).

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO - FORTALECIENDO MI LIDERAZGO

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- **Un espacio para tu liderazgo:** Para esta actividad, será necesario dejar de lado momentáneamente el trabajo del proyecto en sí para enfocarse y dar prioridad a la experiencia personal de cada estudiante. Existen diversas estrategias para evaluar el proyecto como tal, sin embargo, esta actividad propone específicamente enfocarse en los aprendizajes personales de liderazgo, empatía y autopercepción de cada estudiante, indistinto de los resultados o productos del proyecto.
- **Una mirada bondadosa:** El acompañamiento de este tipo de actividad deberá estar enfocado en guiar a las y los estudiantes a través de la experiencia de evaluarse, pero sin juzgamiento, sino más bien con apertura y confianza en sí mismos y sí mismas.
- **Establecer guías para la autoreflexión:** con el propósito de guiar la experiencia de autoevaluación de las y los estudiantes, se puede emplear las siguientes preguntas motivadoras:
  - ¿Qué he aprendido que me ayuda a crecer de manera personal?
  - ¿Qué cosas buenas he aprendido de mis compañeras y compañeros?
  - ¿Qué he aprendido acerca de trabajar en equipo?
  - ¿Siento que las actividades de mi proyecto han reflejado mis ideas?

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO - FORTALECIENDO MI LIDERAZGO

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Preparación previa	<p>Recordar siempre tener los insumos trabajados en las actividades anteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización del asunto público.</li> <li>• Elaboración del diagnóstico.</li> <li>• Diseño de objetivos y actividades.</li> <li>• Elaboración del plan de comunicación e incidencia.</li> <li>• Implementación de actividades.</li> </ul>	<p><b>Presencial:</b> Material concreto como hojas papelote o una agenda de aula. Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>
Apertura	<p>Se hace un recuento de las acciones y actividades realizadas hasta el momento.</p> <p>Mediante una motivación: lectura canción, etc. Se da a conocer el propósito de la actividad.</p>	

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO - FORTALECIENDO MI LIDERAZGO

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Desarrollo	<p>PASO 1: Establecer un espacio seguro y de confianza que invite a la reflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Para ello se pueden recordar las normas de respeto y convivencia.</li></ul> <p>PASO 2: Compartir una a una las preguntas motivadoras para la autoreflexión. Se proponen las siguientes preguntas para mantener el enfoque y el orden, acorde al nivel de las y los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué he aprendido que me ayuda a crecer de manera personal?</li><li>• ¿Qué cosas buenas he aprendido de mis compañeras y compañeros?</li><li>• ¿Qué he aprendido acerca de trabajar en equipo?</li><li>• ¿Siento que las actividades de mi proyecto han reflejado mis ideas?</li></ul> <p>PASO 3: Las y los estudiantes trabajan de manera individual para responder a las preguntas planteadas, eligiendo entre escribir, dibujar o actuar. Se indica el tiempo del que disponen.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO - FORTALECIENDO MI LIDERAZGO

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Desarrollo	<p>PASO 4: Se establece un tiempo para intercambiar y compartir en pequeños grupos (2 o 3 estudiantes) con el propósito de que la totalidad de estudiantes tenga la oportunidad de compartir.</p> <p>Es importante que la tutora o el tutor o docente de aula preste atención a las respuestas y los sentimientos que vayan expresando las y los estudiantes en las actividades planteadas, con el fin de brindar la retroalimentación adecuada.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Si notan que hay frustración por sentir que no se ha alcanzado lo mismo que otros compañeros o compañeras.</li><li>• Si notan confrontación por diferencia de apreciaciones.</li></ul> <p>Será valioso que el compartir se de en grupos de estudiantes diferentes a los grupos de trabajo de los proyectos.</p>

## EVALUACIÓN DEL PROYECTO - FORTALECIENDO MI LIDERAZGO

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Cierre	Asimismo, establecen compromisos personales o grupales. La tutora o el tutor o docente de aula, puede incluir su compromiso personal.
Después de la sesión	El seguimiento será en referencia a los compromisos asumidos en la actividad.

## 5.2 Asambleas de estudiantes

Las asambleas de estudiantes se encuentran consideradas entre los espacios de participación y representación estudiantil, mismos que se encuentran distribuidos a nivel aula y a nivel institución educativa, programa o modelo de servicio educativo. Son reuniones organizadas periódicamente, sirven para priorizar y deliberar sobre asuntos públicos, temas de interés estudiantil o necesidades específicas de las y los estudiantes en el marco de un proceso de construcción de relaciones interpersonales.

La participación es mucho más que tener una voz, se trata de que, el y la estudiante se mantenga informada, de que participe y de que sea capaz de influir en las decisiones y asuntos que afectan su vida privada y pública (UNICEF, 2020: 34).

## El Municipio Escolar y las asambleas

Guardan relación y se refieren a la organización que representa a las y los estudiantes, mediante espacios de participación y representación estudiantil a través de reuniones periódicas y programadas. Tanto el municipio como las asambleas están conformadas por representantes que se han elegido libre y democráticamente por las y los estudiantes.

El Municipio Escolar y las asambleas, constituyen también espacios formativos que promueven que los y las estudiantes reconozcan, promuevan y ejerzan de sus derechos y responsabilidades.

## • Planificación e instrumentos

PLANIFICACIÓN	INSTRUMENTOS	ACTORES SOCIOEDUCATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dentro de la horas de tutoría y orientación educativa.</li> <li>• Al inicio del año escolar lectivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de trabajo del Municipio Escolar.</li> <li>• Plan Tutorial del Aula.</li> <li>• Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar.</li> <li>• Plan Anual de Trabajo de la institución educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Representantes estudiantiles:</b> Responsables de promover, convocar, liderar y difundir los espacios de participación y representación estudiantil.</li> <li>• <b>Personal docente:</b> Asegurar la convivencia democrática, el bienestar y la promoción y fortalecimiento del desarrollo cognitivo y socioafectivo de las y los estudiantes en los municipios y las asambleas.</li> </ul>

- Herramientas metodológicas para cada tipo de asamblea

TIPO DE ASAMBLEA	DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA
Asamblea de Aula	<p>Herramienta. <b>“Nuestra acta personalizada”</b>: pasando del libro de actas a la acción participativa visualizando acuerdos y responsabilidades para su monitoreo y evaluación.</p> <p>La actividad busca involucrar a estudiantes en la autogestión de sus metas y el cumplimiento de los compromisos que asumen. Al llevar los acuerdos asumidos a un sustento visible, tanto físico como digital, se está logrando que el mismo entorno educativo cobre relevancia al convertirse en un contexto que impulsa el proceso participativo.</p>
Asamblea de Grado	<p>Herramienta. <b>“Vamos a decidir cómo elegir”</b>: analizando las alternativas, estableciendo criterios de selección.</p> <p>La actividad busca fortalecer el involucramiento de las y los estudiantes en su propio proceso de formación ciudadana. Esta actividad propone desarrollar una responsabilidad tan compleja como lo es tomar decisiones de una manera activa y definiendo criterios colaborativamente.</p>

TIPO DE ASAMBLEA	DESCRIPCIÓN DE LA HERRAMIENTA
Asamblea General	<p>Herramienta. <b>“Mis mejores cualidades”</b>: preparando a estudiantes delegados y delegadas para una participación colaborativa.</p> <p>La actividad se enfoca en el desarrollo socioafectivo de las y los delegados de aula que será necesario para llevar a la práctica su liderazgo.</p> <p>Para una participación activa, la persona debe sentirse cómoda y confiada de sus habilidades. Al guiarles en el reconocimiento de sus propios momentos de valentía y de mayor orgullo, se les está brindando las herramientas adecuadas para reafirmar su propia capacidad de agencia.</p>

## RECOMENDACIONES

### ESTRUCTURA

#### **Asambleas de estudiantes:**

Se ha propuesto una actividad para cada tipo de asambleas de estudiantes (Aula, Grado y General).

Cada actividad ha sido explicada de acuerdo a la siguiente estructura:

- Descripción del tipo de asamblea.
- Propósito y descripción de la actividad.
- Sesión que describe la actividad.

### ACCIONES COMPLEMENTARIAS

- La realización de cada actividad descrita es flexible para alcanzar el logro de los objetivos propuestos vinculando aprendizajes en los y las estudiantes.
- Las actividades están propuestas acorde a los niveles y modalidades.

## 5.2.1 Asamblea de aula

Se refiere a las reuniones periódicamente organizadas y lideradas por el Comité Escolar de Aula, para priorizar y deliberar sobre asuntos públicos y tomar decisiones sobre temas de interés estudiantil o necesidades específicas del aula, así como para apoyar en la organización y ejecución de actividades realizadas por el Municipio Escolar (o el que haga sus veces).

Las Asambleas de Aula son también designadas para la reflexión sobre los logros alcanzados a partir del monitoreo y evaluación de las acciones planificadas e implementadas, así como el cumplimiento de acuerdos y responsabilidades producto de la deliberación y el consenso, mismos que han sido plasmados en el Libro de Actas del Comité Escolar de Aula.

Considerar la siguiente pregunta clave como pauta para promover la participación colectiva de las y los estudiantes



dentro de los espacios de las asambleas de aula, en función a la expectativa que se tenga de acuerdo al nivel de enseñanza:

- ¿De qué manera llevamos el monitoreo y evaluación de las acciones planificadas e implementadas para generar una reflexión sobre las dificultades identificadas y los logros alcanzados?

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

Se propone la herramienta Nuestra acta personalizada, para pasar del libro de actas a la acción participativa

visualizando acuerdos y responsabilidades para su monitoreo y evaluación.

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

El propósito de esta actividad es que a través de la visualización de los acuerdos y responsabilidades producidas como resultado de la deliberación y el consenso en aula, se pueda involucrar de una manera más activa a la totalidad de estudiantes en el proceso de implementación, monitoreo y evaluación de las acciones, acuerdos y responsabilidades planificadas y asumidas.

Si bien es importante que los acuerdos sean consignados por el Comité Escolar del Aula, es aún más valioso que la totalidad de compañeras y compañeros identifiquen y asuman responsabilidades frente lo que deben ejecutar para lograr la mayor cantidad de acciones y responsabilidades planificadas y acordadas, contribuyendo además con el monitoreo y evaluación de su propia participación.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

La actividad “Nuestra acta personalizada” se debe realizar después de que se ha llevado a cabo la Asamblea del Aula, y se trabaja específicamente con los acuerdos, acciones y responsabilidades que se han plasmado en el Libro de Actas como resultados de la Asamblea.

Consiste en visualizar los acuerdos, acciones y tareas anotadas en el Libro de Actas del Comité Escolar de Aula que se han anotado como resultado de la Asamblea de Aula realizada. Se pueden utilizar pizarras o murales en la modalidad presencial o sus equivalentes visuales en modalidad digital, para plasmar el contenido del libro de actas.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

El contenido puede ser escrito de diferentes maneras, como por ejemplo:

- Una lista de “pendientes”: en la que se va marcando como “cumplida” cada acuerdo, acción o tarea a medida que se van concluyendo.
- En un calendario mensual: en el que se visualicen los acuerdos, acciones y tareas en los días en los que se tienen que cumplir.

Indistinto del formato que se elija, se tiene que lograr:

- Visibilizar las acciones que se tienen que realizar para que sean un recordatorio visual para las y los estudiantes.
- Revisar de manera conjunta el avance que se ha dado a las acciones acordadas.
- Hacer uso constante de este recurso para promover la participación de las y los estudiantes (no debe simplemente quedarse a la vista, sino que es fundamental generar interacción con este recurso).

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- **Del cuaderno de actas a un espacio visible:** Cuando las ideas y acuerdos se quedan solamente plasmadas en el Libro de Actas, es muy probable que solamente se las vuelva a recordar la siguiente vez que se utilice el libro de actas. Es por eso que se propone que además de estar plasmadas en el libro de actas, la totalidad de acuerdos, responsabilidades y tareas se escriban y se coloquen en lugares visibles, de manera que se puedan leer constantemente, brindando así a las y los estudiantes la posibilidad de cumplir con lo que han asumido como también la posibilidad de monitorear y evaluar su propio desempeño, por ejemplo, cuando en el aula entre compañeras y compañeros se recuerdan mutuamente aquello que se debe y no se debe hacer.
- **Compartiendo las responsabilidades para llegar al éxito:** El seguimiento al contenido del Libro de Actas es responsabilidad de una sola persona en el aula, el Secretario o la Secretaria del Comité Escolar de Aula. Sin embargo, es responsabilidad de cada estudiante en el aula el cumplimiento de los acuerdos asumidos. Al trasladar los acuerdos del libro de actas a un papelote, ya sea como una lista de actividades o como un cronograma mensual, lo que logramos es visualizar los acuerdos asumidos y generar un recurso que permita su recordatorio constante a las y los estudiantes.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- **Desarrollar el uso y hábito es el camino para llegar a la acción:** Será importante que el papelote que tenemos pegado en el aula sea un recurso al que se haga referencia constantemente. Inicialmente este recordatorio será realizado por el tutora, tutora o docente del aula, hasta lograr que más bien sean las y los estudiantes quienes promuevan el cumplimiento de actividades y acuerdos, en base al uso del papelote. Por ejemplo:
  - Se tiene un papelote en el cual se ha dibujado un cronograma mensual.
  - Se han anotado (o dibujado) en cada día del cronograma, los acuerdos, tareas y responsabilidades que se tienen que cumplir.
  - A medida que pasan los días y se cumplen los acuerdos, tareas y responsabilidades, las y los estudiantes pueden ir marcando las actividades como cumplidas. Se pueden asignar responsables cada semana y después pedir voluntarias y voluntarios para marcar como cumplidas las tareas en el papelote.

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Preparación previa	El tutor, tutora o docente del aula deberá preparar el momento y tener a la mano el Libro de Actas, con los acuerdos asumidos durante la Asamblea de Aula más reciente.	<p><b>Presencial:</b> Planificador de las actividades a realizar. Libro de actas. Material como papel bond o de reúso. Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Apertura	<p>Se da a conocer el propósito de la actividad que se desarrolla después de haber realizado la Asamblea más reciente, en la cual se asumieron compromisos y se establecieron acciones y responsabilidades.</p> <p>Se explica el trabajo que se realizará para tomar el contenido del libro de actas y plasmarlo en un formato visual más participativo.</p> <p>Se comparten las opciones posibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelote con el contenido como lista de pendientes.</li> <li>• Papelote en el que se dibujará un calendario mensual para anotar.</li> </ul>	<p><b>Presencial:</b> Planificador de las actividades a realizar. Libro de actas. Material como papel bond o de reúso. Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
	Motivar a las y los estudiantes a proponer otros recursos que se les ocurran, que cumplan con el mismo propósito de visibilizar los acuerdos y lograr mayor participación de compañeras y compañeros.	
Desarrollo	<p>Después de que se ha realizado una Asamblea de Aula, en la cual todo lo que se ha acordado y decidido ha sido plasmado en el Libro de Actas, se procederá a realizar la actividad de trasladar este valioso contenido desde el libro de actas hacia un formato más visible.</p> <p>Se explica sobre los beneficios de tener los acuerdos del libro de actas en un lugar más visible y se reconoce la importancia de la participación individual y grupal para alcanzar a cumplir los acuerdos asumidos.</p>	<p><b>Presencial:</b> Material como papel bond o de reúso. Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Preguntas realizadas en audio para el envío a los y las estudiantes.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Desarrollo	<p>Luego, se proponen las dos opciones posibles (lista de pendientes o calendario mensual) para que las y los estudiantes tengan ejemplos de referencia y puedan brindar sus propias propuestas de un formato alternativo.</p> <p>Para incluir en este formato información valiosa, se puede elegir un formato respondiendo las siguientes preguntas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué queremos hacer? (dependiendo del acuerdo)</li> <li>• ¿Cómo lo haremos? (acciones)</li> <li>• ¿Quiénes lo haremos? (responsabilidades)</li> <li>• ¿Qué necesitamos?</li> <li>• ¿Cuándo lo haremos?</li> </ul>	Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Desarrollo	<p>Es importante que el tutor, tutora o docente del aula brinde retroalimentación a las propuestas brindadas, priorizando que las ideas estén en línea con el propósito inicial de visibilizar el contenido del libro de actas para recordarlo constantemente y dar seguimiento mutuamente entre compañeros y compañeras.</p> <p>Pedir al Secretario o la Secretaria verificar que se han incluido la totalidad de acuerdos, acciones y responsabilidades que se tienen en el libro de actas; y que el contenido que se ha plasmado en los recursos alternativos visuales corresponda fielmente al contenido del libro de actas.</p>

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN
Cierre	<p>Los y las estudiantes leen las actividades del organizador visual que han elaborado. Acuerdan entre compañeras y compañeros cómo van a utilizar este recurso visual, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisar una vez al día.</li><li>• Revisar una vez a la semana.</li><li>• Revisar más de dos veces a la semana.</li><li>• Revisar en grupo o de manera individual.</li></ul> <p>Finalmente se les hace a los y las estudiantes las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué hicimos hoy?</li><li>• ¿Para qué lo hicimos?</li><li>• ¿En qué tuvimos dificultades?</li><li>• ¿Qué tenemos que mejorar?</li></ul>

## ASAMBLEA DE AULA - NUESTRA ACTA PERSONALIZADA

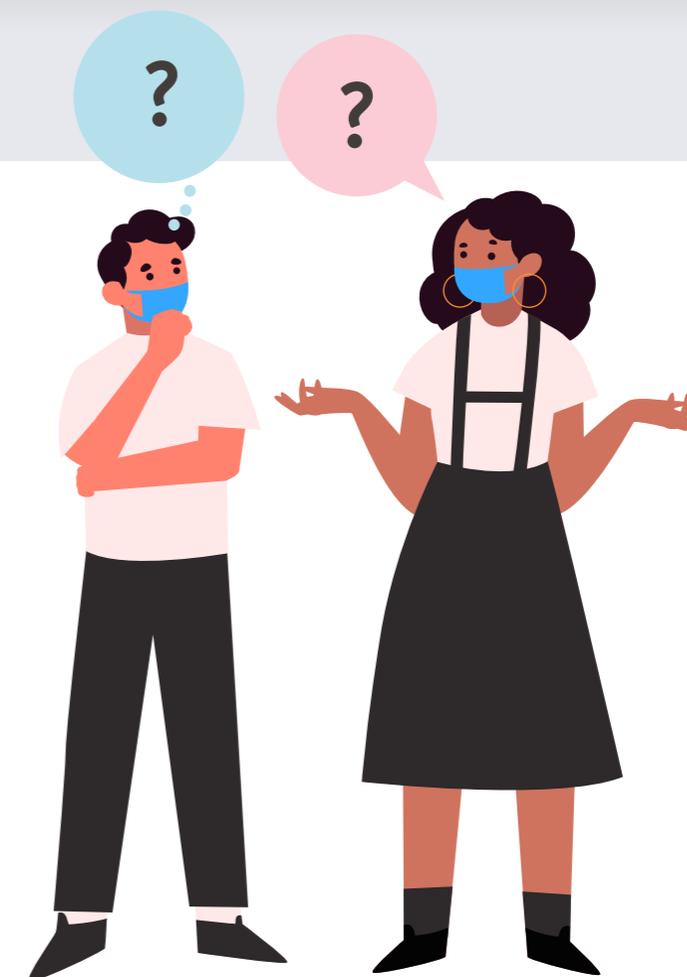
MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Después del cierre	<p>El tutor, la tutora o docente del aula les recuerda a las y los estudiantes la manera en la que se acordó se utilizaría el organizador visual.</p> <p>Se promueve el cumplimiento de los acuerdos con las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Hoy cumplí con los compromisos asumidos?</li> <li>• ¿De qué manera estoy aportando a que cumplamos con los compromisos en mi salón?</li> </ul>	<p><b>Presencial:</b> Cuaderno anecdótico. Elementos para escribir. Hojas de reúso.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## 5.2.2 Asamblea de grado

Se sugiere que sean realizadas en instituciones, programas o modelos de servicio educativo en los cuales existen más de cinco (5) secciones por grado, donde se define al delegado o delegada de grado para que represente a sus pares en la Asamblea General. De igual manera, en estos espacios se presentará y deliberará sobre aquellos temas abordados en la Asamblea General para poder canalizar las propuestas y designar responsabilidades, en el marco de la implementación del Plan de Trabajo del Municipio Escolar, entre delegados y delegadas de las aulas del mismo grado.

Considerar las siguientes preguntas clave como pautas para el diseño de objetivos y actividades, en función a la expectativa que se tenga de acuerdo al nivel de enseñanza:

- ¿De qué manera organizamos, priorizamos y elegimos las propuestas de la Asamblea General para implementarlas en el Plan de Trabajo del Municipio Escolar?



¿De qué manera organizamos, priorizamos y elegimos las propuestas de la **Asamblea General** para implementarlas en el **Plan de Trabajo del Municipio Escolar**?

## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

Se propone la herramienta **Vamos a decidir cómo elegir**, para analizar las alternativas y establecer los criterios de selección.

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

El propósito de esta actividad es que las y los estudiantes participen en el proceso de toma de decisiones en base al reconocimiento de sus necesidades. Al reconocer sus necesidades, podrán expresarlas e incluirlas al momento de elaborar los criterios para evaluar las opciones y las posibilidades que se les presenten.

En las asambleas de grado, en las cuales cada delegado y delegada tiene la tarea de representar los intereses y necesidades de sus compañeros y compañeras, será primordial conocer sus perspectivas y que sean consideradas en el proceso de toma de decisiones, de manera que las propuestas que se lleven a la Asamblea General auténticamente representen las necesidades de las y los estudiantes. Es decir, tomar decisiones para resguardar el bien común.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

Esta actividad se puede realizar en el proceso de preparación para que el delegado o delegada de aula participe en la Asamblea de grado, como también para que el delegado o delegada de grado participe en la Asamblea general.

El análisis de las alternativas consiste en que la totalidad de estudiantes participe en el diseño del proceso de selección de las alternativas que se presenten y elaboren de manera personalizada los criterios de evaluación.

Para realizar la actividad, las y los estudiantes identifican y enumeran en una lista aquello que necesitan para mejorar su participación.

Estas necesidades, convertidas en criterios de evaluación, permitirán evaluar y seleccionar las mejores propuestas que se propongan en las Asambleas de aula, Asambleas de grado e incluso en las Asambleas generales.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

Para ello, la necesidad se escribe de manera tal que exprese un criterio de selección. Por ejemplo:

- Necesidad :** Queremos expresarnos libremente sin temer que nuestras ideas no sean tomadas en serio.
- Criterio :** La propuesta, ¿permite expresarnos libremente y apoya que nuestras ideas sean tomadas en serio?

Y esto se repite con cada necesidad.

Luego, se prepara un cuadro para evaluar cada propuesta, asignándole un valor del 1 al 5 (siendo 1 el puntaje más bajo y 5 el puntaje más alto) a cada criterio. Por ejemplo:

Criterio de evaluación	Propuesta 1	Propuesta 2	Propuesta 3
Criterio 1:	3	2	5
Criterio 2:	1	5	5
Criterio 3:	4	4	3
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>13</b>

La propuesta que obtenga el mayor puntaje será la que, a criterio de las y los estudiantes, es la mejor.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

Una vez se acuerdan los criterios que se aplicarán como filtros, entonces se analiza y evalúa en qué nivel la propuesta de la Asamblea General cumple con los criterios de selección identificados y establecidos por las y los estudiantes, seleccionando aquella alternativa que mejor responda a los criterios seleccionados.



## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- Sobre los criterios de selección definidos por estudiantes: deben ser ideados, considerados y seleccionados por las y los estudiantes, a través de estrategias democráticas tal como la mayoría de votos. Se sugiere tres criterios de selección ya que resulta una cantidad razonable y manejable en un proceso de deliberación y selección.
- Potenciales criterios de selección: Los criterios pueden ser planteados en formato de pregunta, entre las cuales se pueden considerar:
  - ¿La propuesta nos ayuda en nuestro crecimiento personal?
  - ¿Cuántos y qué derechos nos permite practicar esta propuesta?
- Aplicando una perspectiva de género: entre los criterios utilizados para filtrar las propuestas se pueden incluir algunos que permitan practicar la equidad de género:
  - ¿La propuesta representa los mismos beneficios para las estudiantes mujeres que para los estudiantes varones?
  - ¿La propuesta nos permite expresarnos y convivir libres de estereotipos de género?

## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Preparación previa	<p>El tutor, tutora o docente del aula tendrán los materiales de la actividad anterior sobre asamblea de aula como por ejemplo: el cuaderno de asamblea o libro de actas.</p> <p>También tendrá en referencia a la actividad sobre asamblea de grado, el asunto público elegido de grado y la asamblea general.</p>	<p><b>Presencial:</b> Cuaderno de Asamblea. Material como papel bond o de reúso. Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Imágenes del cuaderno de asamblea. Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Apertura	<p>Se da a conocer el propósito de la sesión.</p> <p>Se busca la expectativa e interés de las y los estudiantes dando lectura el cuaderno de asamblea de aula de manera que la totalidad de delegadas y delegados hagan conocer y también conozcan el trabajo realizado en cada aula.</p>	<p><b>Presencial:</b> Acta personalizada del aula.</p> <p><b>Distancia:</b> Imágenes del cuaderno de asamblea o del acta personalizada. Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Desarrollo	<p>Los y las estudiantes delegadas dan a conocer las necesidades y prioridades de las y los estudiantes de su aula.</p> <p>En base a estas necesidades, se sugieren criterios de selección que van a utilizar para evaluar los diferentes contenidos de los cuadernos de las asambleas de aula. La totalidad de delegados y delegadas debe participar y sustentar su participación en el proceso de deliberación y selección.</p> <p>Para establecer los criterios de selección, tener en cuenta las necesidades expresadas por los y las delegadas de aula.</p> <p>Finalmente los y las delegados de aula tendrán una sólida preparación para representar al grado, indistinto de quién sea la persona delegada de grado para que represente a sus pares en la Asamblea General.</p>	<p><b>Presencial:</b> Cuaderno de Asamblea. Material como papel bond. Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Cierre	<p>Los y las estudiantes participantes de la asamblea reconocen la forma en la que han participado del proceso de la toma de decisiones para seleccionar el asunto público del grado. Realizan los compromisos en referencia a la representación de las prioridades y criterios de selección del grado durante la Asamblea general.</p> <p>El tutor, tutora o docente en el aula dará la orientación en referencia a los derechos que se puede ejercer a través de la participación.</p>	<p><b>Presencial:</b> Material como papel bond Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Cierre	<p>El tutor, tutora o docente del aula les realiza las siguientes preguntas para formular los compromisos :</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué podemos hacer para representar de la mejor manera a nuestros compañeras y compañeros del grado?</li><li>• ¿Qué dificultades tuvimos para expresar o compartir?</li><li>• ¿Qué tenemos que mejorar como delegados y delegadas?</li></ul>	

## ASAMBLEA DE GRADO - VAMOS A DECIDIR CÓMO ELEGIR

MOMENTOS	DESCRIPCIÓN	RECURSOS
Después de la sesión	<p>Resolver las respuestas de las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Ordené mis ideas al participar de la asamblea?</li><li>• ¿Participé fundamentando mi propuesta?</li></ul>	<p><b>Presencial:</b> Material como papel bond Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## 5.2.3. Asamblea general

Son reuniones organizadas periódicamente, lideradas por el Municipio Escolar o el que haga sus veces. Las Asambleas Generales sirven para deliberar sobre asuntos públicos, temas de interés estudiantil o necesidades específicas de la institución, programa o modelo de servicio educativo, y apoyar en la organización y ejecución de actividades realizadas por el Municipio Escolar o el que haga sus veces. Los temas de agenda y perspectivas presentadas en las asambleas deberán quedar consignadas en el libro de actas del Municipio Escolar o el que haga sus veces.

Realizan la Asamblea general el Municipio Escolar integrado por el Concejo Escolar, compuesto por la Directiva, los delegados y delegadas de aula y/o grado y las Comisiones de Trabajo.

Considerar la siguiente pregunta clave como pauta para preparar a estudiantes delegados y delegadas para representar

**¿De qué manera** gestionamos una participación colaborativa de estudiantes delegados y delegadas para compartir y expresar sus puntos de vista en el **proceso de toma de decisiones?**



a sus compañeras y compañeros de la manera más efectiva, a la vez que fortalecen su protagonismo, en función a la expectativa que se tenga de acuerdo al nivel de enseñanza:

- ¿De qué manera gestionamos una participación colaborativa de estudiantes delegados y delegadas para compartir y expresar sus puntos de vista en el proceso de toma de decisiones?

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

Se propone la herramienta **Mis mejores cualidades** para preparar a estudiantes delegados y delegadas para una

participación colaborativa, y así responder a la pregunta clave planteada.

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

El propósito de la actividad es el desarrollo socioafectivo de las y los estudiantes, específicamente en cuanto a la participación y toma de decisiones responsables. Se quiere guiar un proceso de autoevaluación para estudiantes delegados y delegadas que les permita recordar sus mejores cualidades y su propio liderazgo para que tengan mayor confianza y asertividad al momento de debatir, dialogar, deliberar priorizar y proponer ideas y alternativas durante los espacios de trabajo de las Asambleas. Es necesario reconocer la estrecha relación entre la participación y la percepción que las y los estudiantes tienen de su propia persona, en otras palabras, cómo se encuentra su autoestima y autoconcepto

La participación auténtica fomenta la confianza y autoeficacia de las y los estudiantes, en la medida en que sus puntos de vista son escuchados y tomados en cuenta. En este sentido, desarrollar la autoconfianza será un paso previo valioso para promover una participación auténtica.

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

### PROPÓSITO Y DESCRIPCIÓN

La actividad “Mis mejores cualidades” consiste en que cada estudiante haga un repaso de sus experiencias personales para identificar momentos en los que haya experimentado su sentido de valentía y seguridad. A partir de esta reflexión sobre sus propias cualidades y el reconocimiento colectivo y positivo de parte de sus pares, aumentará la confianza que tienen en sí mismas y sí mismos, ayudándoles a participar de manera más asertiva y crítica durante el diálogo e intercambio del Concejo Escolar.

Dibujar, pintar, escribir. Hacer uso de estas preguntas guía para la autorreflexión:

- ¿Qué es algo que haya logrado de lo que sienta mucho orgullo?
- ¿Cuál es el acto más valiente que he tenido?
- ¿Cuáles son las cualidades que más amo y valoro de mí como persona?
- ¿Cómo me ayudan mis cualidades para participar con mis compañeras y compañeros?

El formato de las respuestas a la autorreflexión se pueden dejar a elección de las y los estudiantes:

Finalmente, será muy importante que la totalidad de estudiantes tengan la oportunidad de compartir sus experiencias y sus respuestas y que las mismas sean reconocidas y celebradas. Se puede hacer un compartir general o también se puede optar por un intercambio en parejas o pequeños grupos.

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- **Definamos qué son las cualidades:** Para esta actividad, será importante definir junto a las y los estudiantes qué son las cualidades de una persona. Para enriquecer la experiencia, será importante ampliar la lista de las cualidades que tradicionalmente se mencionan (sinceridad, honestidad, puntualidad) para ampliar la selección, por ejemplo: flexibilidad, templanza, prudencia.
- **Los éxitos son también aquellos que no se ven:** Se suele vincular el éxito con logros materiales o con actos muy grandes. Sin embargo, es valioso reconocer que los éxitos de una persona son varios y en diferentes niveles, por ejemplo: enfrentar el temor a hablar en público es un éxito, lograr aprendizajes con nuestro esfuerzo y perseverancia, mantener buenas amistades durante muchos años.

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

### IDEAS CLAVES Y ESTRATEGIAS

- **Aplicando una perspectiva de género:** Será valioso y enriquecedor durante el intercambio y reflexión incluir el análisis de las experiencias de los varones y de las experiencias de las mujeres, con el propósito de reconocer diferencias a causa de las expectativas que la sociedad tiene de lo que deberían cumplir o ser en función a su sexo. Por ejemplo:
  - ¿Se celebran de igual manera los logros de las estudiantes mujeres y de los estudiantes varones?
  - ¿Los logros celebrados entre varones están más relacionados a las aventuras y a la vida externa: un primer trabajo, una medalla en deportes? ¿Y los logros de las mujeres están vinculados más con logros de la vida íntima y a la prudencia: proteger a sus hermanos o hermanas menores de alguna situación de peligro, decir lo que piensa cuando se esperaba que más bien se quedara callada?
  - Estas diferencias, aunque sutiles, están muy vinculadas con las expectativas que se ponen sobre las personas en base roles o estereotipos de género.

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

MOMENTOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MODALIDADES
Preparación previa	<p>La actividad se realiza de manera previa al trabajo de la Asamblea General.</p> <p>El tutor, tutora o docente del aula tendrá a la mano información para dar a conocer acerca de los municipios escolares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcalde o Alcaldesa Escolar</li> <li>• Teniente Alcalde o Teniente Alcaldesa.</li> <li>• Regiduría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.</li> <li>• Regiduría de Salud y Ambiente.</li> <li>• Regiduría de Emprendimiento y Actividades Productivas.</li> <li>• Regiduría de Derechos del Niño, Niña y Adolescente.</li> <li>• Regiduría de Comunicación y Tecnologías de la Información</li> </ul>	<p><b>Presencial:</b> Material acerca de los municipios escolares. Cuaderno anecdótico. Elementos para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Recursos comunicacionales y educativos disponibles acerca de los municipios escolares. Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

MOMENTOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MODALIDADES
Apertura	<p>Se busca la expectativa e interés en lo que es y cómo se logra el empoderamiento personal para la participación de estudiantes en la asamblea general.</p> <p>Se da a conocer el propósito de la actividad.</p> <p>Se podrán iniciar la actividad y afianzar su desarrollo a través de la respuesta activa a las preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué es importante conocerse a una misma o uno mismo?</li> <li>• ¿Cuáles son los beneficios de participar con confianza y seguridad en una misma o uno mismo en la Asamblea General?</li> </ul>	<p><b>Presencial:</b> Cuaderno anecdótico. Elementos para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Recursos comunicacionales y educativos disponibles acerca de los municipios escolares. Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

MOMENTOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MODALIDADES
Desarrollo	<p>Los y las estudiantes junto al tutor o tutora o docente de aula, van a definir de manera conjunta cuáles son las cualidades de una persona, escuchando de manera participativa cada una de sus propuestas. Para ello se sugiere enfocar el trabajo hacia cualidades diferentes de las que regularmente se trabaja.</p> <p>De igual manera, se va a reflexionar sobre lo que significa el éxito y de qué manera las y los estudiantes somos personas exitosas en nuestra vida. Será importante desvincular la idea de éxito con logros solamente materiales o actos demasiado grandes.</p>	<p><b>Presencial:</b> Cuaderno de asambleas. Elementos para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Video acerca de los municipios escolares. Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

MOMENTOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Desarrollo	<p>El tutor, tutora o docente del aula brindará las preguntas para guiar el proceso de autoreflexión y autopercepción.</p> <p>El tutor, tutora o docente del aula iniciará junto a los y las estudiantes un diálogo sobre las cualidades y el éxito en la vida de las personas.</p> <p>Continuará con las preguntas guía para la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Qué es algo que haya logrado de lo que sienta mucho orgullo?</li><li>• ¿Cuál es el acto más valiente que he tenido?</li><li>• ¿Cuáles son las cualidades que más amo y valoro de mí como persona?</li><li>• ¿Cómo me ayudan mis cualidades a participar con mis compañeras y compañeros?</li></ul> <p>Cada estudiante debe responder estas preguntas de manera individual.</p>

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

MOMENTOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Desarrollo	<p>Es importante que el tutor, tutora o docente de aula preste atención a las reacciones de las y los estudiantes con el fin de brindar la retroalimentación y el soporte adecuado, pues es muy posible asociar el acto de valentía con un momento de dificultad y el recuerdo de ese momento puede resultar doloroso o difícil para las y los estudiantes.</p> <p>Para concluir la actividad, antes de desarrollar realizar la Asamblea General, se debe promover el intercambio y la socialización del trabajo entre estudiantes. El compartir se puede hacer en plenaria o en grupos pequeños. Es fundamental realizar este compartir ya que es el espacio necesario para la validación y apoyo entre pares.</p> <p>Finalmente, se realiza la Asamblea General.</p>

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

MOMENTOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MODALIDADES
Cierre	<p>El tutor, tutora o docente del aula recoge los compromisos asumidos en esta actividad por los y las estudiantes.</p> <p>El tutor, tutora o docente del aula realiza las siguientes preguntas para formular los compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las cualidades que voy a poner en práctica hoy en el trabajo en la Asamblea General?</li> <li>• ¿De qué manera quiero beneficiar con esa mi cualidad el trabajo con mis compañeras y compañeros?</li> </ul>	<p><b>Presencial:</b> Material como papel bond de reúso. Material para escribir.</p> <p><b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.</p>

## ASAMBLEA GENERAL - MIS MEJORES CUALIDADES

MOMENTOS	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	MODALIDADES
Después de la sesión	El tutor, tutora o docente del aula les pide a las y los estudiantes reflexionar sobre su participación protagónica.	<b>Presencial:</b> Cuaderno anecdótico. Elementos para escribir. Hojas de reúso.  <b>Distancia:</b> Dispositivos de medio de comunicación instantánea o plataforma virtual.

## CONCLUSIONES

Esperamos que el presente contenido te sea de utilidad y promueva que investigues más a detalle sobre diferentes herramientas que puedan contribuir a acompañar el fortalecimiento de la participación de niños, niñas y adolescentes, reconociendo su rol como sujetos de derecho, agentes de cambio y ciudadanos y ciudadanas del presente.



## 6 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Educación (2020) Resolución Vice Ministerial N°212-020-MINEDU, que aprueba los Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica Regular.

Ministerio de Educación (2020b) Orientaciones para acompañantes de proyectos participativos.

Ministerio de Educación (2018). Ideas en Acción. Concurso de Participación Estudiantil. Guía de Orientación. Lima: MINEDU.

Ministerio de Educación (2017). Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, que aprueba la Modificatoria al Currículo Nacional de Educación Básica.

Ministerio de Educación (2016). Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.

Ministerio de Educación (2016b). Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU, que aprueba el Programa curricular de Educación Secundaria.

Ministerio de Educación (2014) Manual de Municipios Escolares. Lima-Perú.

Tierra de Hombres Suisse (2015) Documento de Posicionamiento de Terre des Hommes Suisse sobre el Protagonismo infanto-juvenil. Suiza.

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF (2020) ¡Participamos y nos escuchamos! Pautas para la participación y el compromiso cívico de los niños, niñas y adolescentes. Nueva York, USA.

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF (2019) Marco conceptual internacional sobre habilidades transferibles. Nueva York, USA.

## CRÉDITOS

**Participación Estudiantil en la Educación Básica. Orientaciones para promover la participación estudiantil desde la Tutoría y la Orientación Educativa**

**Consultoras:**

Paola Saldivias Mendez  
Graciela Azucena Castro Castillo



**Edición:**

María Isabel Merino Gómez

**Diseño y diagramación:**

Christian Espinoza

**Coordinadora Nacional:**

Lizeth Vergaray Arévalo

**Oficial de Programas, Perú**

Carmen Montes Bravo

**Administradora Nacional, Perú**

Ivonne Berrocal Mejía

**Coordinadora de Comunicaciones e Incidencia, América Latina.**

Carmen Barrantes Takata

Primera edición Diciembre, 2021 © Ministerio de Educación.

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción de este material por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso del Ministerio de Educación.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-14159.

**Equipo de elaboración de contenidos:**

Luis Angel Arce Giraldo  
Diana Milagros Rodríguez Bustamante



**Revisión pedagógica:**

Luis Angel Arce Giraldo  
Diana Milagros Rodríguez Bustamante  
Elisa Virginia Llanos Curletti  
María del Carmen Flores Rojas  
Sylvia Teresa Rivera Rojas  
Luz Margarita Valencia Pardes  
Jesús Edinson Zegarra Rojas  
María del Carmen Rodríguez del Valle

MINEDU

Calle del Comercio 193-San Borja, Lima 41 Perú

Central Telefónica: 615-5800 Anexo: 26679

[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

